



DIARIO OFICIAL

ORGANO DE PUBLICACION DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A
(Recinto del Poder Judicial del Estado)

Publicación periódica: Permiso No. 0100921
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTOR: LIC. SERGIO A. PAREDES PINO

AÑO CIII

MERIDA, YUC., JUEVES 13 DE JULIO DEL 2000.

NUM. 29,173

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	2
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL	17
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL	21
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL	26
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL	28
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	33
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL	37
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	40
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR	42
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	44
AVISOS Y REMATES	46

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATAN.
SALA CIVIL**

AUDIENCIA DE FECHA 11 DE JULIO DE 2000.

**MARIA ELSY DEL SOCORRO ENCALADA
TRUJEQUE.**

ARTURO ENCALADA TRUJEQUE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por María Elsy del Socorro Encalada Trujeque, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintinueve de abril de mil novecientos noventa y nueve, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por la apelante, en contra del señor Arturo Encalada Trujeque. Toca 1430/99. Sentencia definitiva de fecha once de julio del año 2000.

**MIGUEL ANGEL TORAYA BAQUEIRO, RE-
PRESENTANTE LEGAL.**

**LICENCIADO JOSUE SANDOVAL CANTON,
APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Miguel Angel Toraya Baqueiro, como representante legal de Administradora Mercantil e Industrial, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha veinte de abril de mil novecientos noventa y nueve, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver la excepción de incompetencia por declinatoria opuesta por el citado apelante, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado Josué Sandoval Cantón, como apoderado de Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, también conocida como Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito, en contra de Administradora Mercantil e Industrial, Sociedad Anónima de Capital Variable. Toca 1468/99. Resolución de fecha diez de julio del año 2000.

**MARIA DEL CARMEN LOPEZ ABRAHAM
ALIAS MARIA DEL CARMEN LOPEZ ABRA-
HAM DE BUENFIL ALIAS MA. DEL CARMEN
LOPEZ ABRAHAM Y OMAR EFRAIN BUENFIL
GUILLERMO ALIAS OMAR BUENFIL GUI-
LLERMO.**

**LIC. EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA,
APODERADO DE BANCA SERFIN, SOCIEDAD
ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTI-
PLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por María del Carmen López Abraham y Omar Efraín Buenfil Guillermo, en contra de la sentencia definitiva de fecha diez de mayo de mil novecientos

noventa y nueve, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado Eduardo José Cervera Gamboa como apoderado general judicial de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de Omar Buenfil Guillermo alias Omar Efraín Buenfil Guillermo y Ma. del Carmen López Abraham alias María del Carmen López Abraham de Buenfil. Toca 1589/99. Sentencia definitiva de fecha once de julio del año 2000.

**LICENCIADO LUIS FERNANDO RODRIGUEZ
CHAVARRIA, APODERADO.**

MARIO ALBERTO CASARES PONCE.

MARIO ALBERTO CASARES G. CANTON.

JULIA PONCE PEON DE CASARES.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado Luis Fernando Rodríguez Chavarría, como apoderado del señor Oswaldo Ponce Peón, en contra del auto de fecha treinta de abril de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba pericial grafoscópica ofrecida por el apelante con su personalidad reconocida en autos, en el juicio de tercería excluyente de dominio promovido por Mario Alberto Casares Ponce, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el ya nombrado apelante con su personalidad reconocida en autos, en contra de los señores Mario Alberto Casares G. Cantón y Julia Ponce Peón de Casares. Toca 1674/99. Resolución de fecha once de julio del año 2000.

ROSALINDA BAEZA CONTRERAS.

**ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS,
APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Rosalinda Baeza Contreras, en contra del auto de fecha veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y nueve, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Enrique Antonio Briceño Sobranis, como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la mencionada apelante. Toca 1754/99. Resolución de fecha once de julio del año 2000.

**JORGE FERNANDO GONZALEZ GARCIA,
APODERADO.**

**LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO,
APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Fernando González García, como apoderado general de Sara González García, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha veintiséis de mayo de mil novecientos noventa y nueve, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver el incidente de falta de personalidad opuesto por el apelante, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Luis Fernando Alcocer Cantillo, como apoderado de Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, en contra de Sara González García. Toca 1818/99. Sentencia interlocutoria de fecha once de julio del año 2000.

WILLIAM GERARDO LORIA MEDINA.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por William Gerardo Loria Medina, como representante común de la parte demandada, en contra de una parte del auto de fecha veintidós de junio de mil novecientos noventa y nueve, en la que no se admitió la excepción de falta de personalidad opuesta por la parte demandada, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Jorge Enrique Monsreal Rodríguez como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del apelante. Toca 1856/99. Resolución de fecha once de julio del año 2000.

ERIBERTO PEREZ SANCHEZ, REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Eriberto Pérez Sánchez, como representante común de la parte demandada, en contra del auto de fecha once de junio de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba documental privada ofrecida por la parte demandada, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Manuel Francisco de Jesús Mendoza Cauich como apoderado general de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, Dirección Fiduciaria, en contra del mencionado apelante y de Minerva Vázquez Flores de Pérez alias Minerva Vázquez Flores. Toca 1899/99. Resolución de fecha once de julio del año 2000.

LUIS DEMETRIO RODRIGUEZ RIVERO.

JOSE RODOLFO VILLAR VALDESPINO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Luis Demetrio Rodríguez Rivero, en contra de la resolución de fecha cinco de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, que resolvió el incidente de nulidad de notificaciones promovido por José Rodolfo Villar Valdespino, a fin de que se declare nula la notificación realizada por el Actuario con fecha dos de marzo de mil novecientos noventa y nueve, respecto del auto de fecha veintiocho de enero del año próximo pasado, dictado en el cuaderno de prueba de confesión del citado José Rodolfo Villar Valdespino, ofrecido por el apelante, en el juicio ordinario civil promovido por el confesante en contra del oferente de dicha prueba. Toca 12/2000. Resolución de fecha once de julio del año 2000.

MANUEL ANTONIO FAJARDO CANUL, APODERADO.

ILEANA MARTINA PIÑA CHACON, APODERADA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Manuel Antonio Fajardo Canul, como apoderado de Importaciones Perimetro Libre, Sociedad Anónima de Capital Variable y de Jorge Alberto Xacur Salazar alias Jorge Xacur Salazar, en contra del auto de fecha once de agosto de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a la prueba testimonial de Omar Huseein Ceballos Cobarrubias, ofrecida por el hoy apelante, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Ileana Martina Piña Chacón como apoderada de Banpafs, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Asemex-Banpafs, en contra de los mencionados poderdantes. Toca 71/2000. Resolución de fecha once de julio del año 2000.

JOAQUIN ROCHE MARTINEZ, EN LO PERSONAL Y COMO DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO.

DANIEL GARZA ROCHE, APODERADO.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, APODERADO DE "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Joaquín Roche Martínez, en lo personal y como Director General Ejecutivo de "Industria Salinera de Yucatán", Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de fecha trece de julio de mil novecientos noventa y seis, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por "Bancomer", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Finan-

ciero, en contra de "Industria Salinera de Yucatán", Sociedad Anónima de Capital Variable, y del apelante en lo personal. Toca 576/2000. Resolución de fecha once de julio del año 2000.

JOSE RAFAEL MARTINEZ DOMINGUEZ.

LICENCIADO JORGE CARLOS CUEVAS RODRIGUEZ, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Rafael Martínez Domínguez, en contra del auto de fecha veintiuno de febrero del año dos mil, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Licenciado Jorge Carlos Cuevas Rodríguez, como apoderado de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra del apelante. Toca 758/2000. Resolución de fecha once de julio del año 2000.

WILLIAM ESQUIVEL LOPEZ Y SILVIA CANTÓN CORREA.

LICENCIADO PEDRO MÉDINA AZCORRA, ENDOSATARIO EN PROCURACION.

Toca al recurso de apelación interpuesto por William Esquivel López y Silvia Cantón Correa, en contra de la sentencia definitiva de fecha ocho de julio de mil novecientos noventa y nueve, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado Pedro Medina Azcorra, como endosatario en procuración de Unión de Crédito Agrícola Ganadero del Estado de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de los apelantes. Toca 1976/99. Auto de fecha once de julio del año 2000.

LICENCIADO JORGE LUIS ESQUIVEL MILLET, APODERADO.

HUMBERTO ARCE CASARES, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado Jorge Luis Esquivel Millet, como apoderado del señor Jorge Luis Esquivel Ríos, en contra del auto de fecha veintiuno de septiembre de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Humberto Arce Casares, como apoderado de Multibanco Comermex, Sociedad Anónima, ahora Banco Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, en contra de Jorge Luis Esquivel Ríos. Toca 2860/1999. Resolución de fecha diez de julio del año 2000.

ELMER EFFRAIN NOVELO DORANTES, COMO APODERADO, (ACREEDOR).

CARMEN ROSA NAVARRO PEREZ, (POSTOR).

ROSA MARIA INOCENCIA BARBUDO ALONZO, (POSTOR).

GREGORIO SAMUEL CANTE PAT, (POSTOR REMATADOR).

NANCY MARGARITA PACHECO CAN, (POSTOR).

LIGIA LINDA MARTIN VARGUEZ (POSTOR).

LOURDES DEL CARMEN VALENCIA PEREZ.

FAUSTO FRANCISCO ROSADO ARZAPALO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Elmer Efraín Novelo Dorantes, como apoderado de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha tres de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, verificado a las diez horas, dictado por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Lourdes del Carmen Valencia Pérez, a fin de que se decretare una pensión alimenticia provisional a favor de su hija Jéssica Beatriz Rosado Valencia y a cargo de Fausto Francisco Rosado Arzápalo. Toca 301/2000. Resolución de fecha once de julio del año 2000.

CELIA LUCELLY MADERA RIVERO.

JOSE H. GARCIA ARGAEZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Celia Lucelly Madera Rivero, en contra de una parte del auto de fecha cuatro de febrero del año dos mil, en la que no se admitió la prueba pericial grafoscópica ofrecida por la parte demandada, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por José H. García Argáez como endosatario en procuración de Dalila Mézquita Pérez, en contra de la apelante y Marco Antonio Mézquita Pérez. Toca 1297/2000. Resolución de fecha diez de julio del año 2000.

JUAN TERRATS GUILLERMO, COMO APODERADO GENERAL DE JOAQUIN CAMARA MONSREAL.

LICENCIADO JOSE ANTONIO ZUÑIGA IZAGUIRRE, COMO APODERADO.

LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Juan Terrats Guillermo, como apoderado general de Joaquín Cámara Monsreal, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha doce de abril de mil novecientos noventa y seis, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el incidente de falta de personalidad que resolvió la excepción opuesta por la parte demandada, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado José Antonio Zúñiga Izaguirre, como apoderado general de Bancomer, Sociedad Anónima, en contra del señor Joaquín Cámara Monsreal. Toca 1038/96. Auto de fecha once de julio del año 2000.

DARIO SILVA HERNANDEZ.

PEDRO VICENTE SOLIS CANO Y/O LICENCIADO ABRAHAM MOISES MONTALVO ESCALANTE Y/O LOURDES MARIA DEL SOL CARRILLO GUTIERREZ, ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

MANUEL MONTEJO ORDAZ ALIAS MANUEL MARTIN MONTEJO ORDAZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Darío Silva Hernández, por su propio y personal derecho, en contra del auto de fecha diecinueve de abril de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de confesión del apelante ofrecida por el Licenciado Abraham Moisés Montalvo Escalante en el juicio de tercería excluyente de dominio promovido por el ya nombrado apelante en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por Pedro Vicente Solís Cano y/o el oferente de la prueba y/o Lourdes María del Sol Carrillo Gutiérrez, como endosatarios en procuración de Francisco Loret de Mola Díaz, en contra de Manuel Montejo Ordaz alias Manuel Martín Montejo Ordaz. Toca 1670/99. Auto de fecha once de julio del año 2000.

JORGE LUIS CHAVEZ ACOSTA, ALBACEA Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

BEATRIZ GOMEZ LEMUS DE SALAZAR.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Luis Chávez Acosta, como albacea de la sucesión testamentaria de Maximiliano Sansón Morales Gómez y Presidente del Consejo de Administración de Las Novedades, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de fecha primero de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo civil promovido por la señora Beatriz Gómez Lemus de

Salazar, en contra de Las Novedades, Sociedad Anónima de Capital Variable, representada por Maximiliano Sansón Morales Gómez y de éste en lo personal. Toca 1705/99. Auto de fecha once de julio del año 2000.

JOSE ESPARZA GALLEGOS.

JOSE CARLOS MAY TANOIRA Y/O BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR, ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Esparza Gallegos, en contra del auto de fecha nueve de junio de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a la prueba de confesión del Ingeniero Marcos Eudaldo Solís Pereira, ofrecida por el hoy apelante, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por José Carlos May Tanoira y/o Bertha María Villajuana Mir, como endosatarios en procuración de Herrajes y Suministros en Alta Tensión, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del oferente de la prueba. Toca 1775/99. Auto de fecha once de julio del año 2000.

CARLOS GARCIA PONCE.

LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Carlos García Ponce, en contra del auto de fecha treinta de junio de mil novecientos noventa y nueve, que no admitió la excepción de incompetencia opuesta, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Licenciado Luis Fernando Alcocer Cantillo, como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Roberto José Rihani Gasque y el apelante. Toca 1990/99. Auto de fecha once de julio del año 2000.

JUAN JOSE CASTELLANOS DORBECKER, ALBACEA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA.

LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO, APODERADO DE MARIA TERESA DE JESUS CASTILLO MEDINA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Juan José Castellanos Dorbecker, como albacea de la sucesión testamentaria de Jorge Rafael Castellanos Guerra, en contra de la tercera parte del auto de fecha veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en la Primera Sección del juicio de sucesión testamentaria de Jorge Rafael

Castellanos Guerra denunciado por María Teresa de Jesús Castillo Medina. Toca 2079/99. Auto de fecha once de julio del año 2000.

JOSE LUIS ORTEGON AGUILAR, APODERADO.

MARIA ISABEL DE JESUS PEREZ CASTRO, APODERADA.

FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, APODERADO DE JOSE LOPEZ CAMPOS.

ROCIO CANTON CORREA ALIAS ROCIO VANESSA CANTON CORREA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Luis Ortégón Aguilar, como apoderado legal de Desarrollo Inmobiliario de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha diez de agosto de mil novecientos noventa y nueve, que resolvió la excepción de incompetencia por declinatoria, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por María Isabel de Jesús Pérez Castro, como apoderada de Banco Internacional, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Prime Internacional, en contra de la representada del apelante y de los señores José López Campos y Rocio Cantón Correa alias Rocio Vanessa Cantón Correa. Toca 2408/1999. Auto de fecha once de julio del año 2000.

ALEJANDRO ESQUIVEL MIMENZA Y ARMIDA MARGARITA MIMENZA CUEVAS DE ESQUIVEL, EL PRIMERO COMO APODERADO Y EL SEGUNDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.

MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, MIGUEL ANGEL DIAZ YZA Y GEORGINA DIAZ YZA, APODERADOS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Alejandro Esquivel Mimenza y Armida Margarita Mimenza Cuevas de Esquivel, el primero como apoderado de Carlos Humberto Esquivel Barrera y la segunda por su propio y personal derecho, en contra de la sentencia definitiva de fecha ocho de octubre de mil novecientos noventa y nueve, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario mercantil promovido por Miguel Angel Díaz Herrera, Miguel Angel Díaz Yza y Georgina Díaz Yza, como apoderados generales de Unión de Crédito de Constructores y de Servicios de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Carlos Humberto Esquivel Barrera y Armida Margarita Mimenza Cuevas de Esquivel. Toca 2651/1999. Auto de fecha once de julio del año 2000.

LOURDES MARIA DEL SOCORRO MOLINA POOT.

LICENCIADO GERARDO CENTENO CANTO, APODERADO DE BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Lourdes María del Socorro Molina Poot, en contra del auto de fecha once de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, en contra de Servicio y Asesoría Integral de Seguridad, Sociedad Anónima de Capital Variable. Toca 2833/1999. Auto de fecha once de julio del año 2000.

HERIBERTO DE LA CRUZ ESCALANTE ROSADO ALIAS HERIBERTO DE LA CRUZ ESCALANTE Y ROSADO, REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Heriberto de la Cruz Escalante Rosado alias Heriberto de la Cruz Escalante y Rosado, como representante común de la parte demandada, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y nueve, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Juan José Puerto Castillo como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del apelante y de Mercedes del Pilar Andueza y González de Escalante alias Mercedes del Pilar Andueza González de Escalante. Toca 47/2000. Auto de fecha once de julio del año 2000.

LICENCIADO RODOLFO EDUARDO CEBALLOS BASTO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.

JOSE ALONSO GUZMAN PACHECO, COMO APODERADO.

MARIDALIA DEL CARMEN GUZMAN GAMBOA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado Rodolfo Eduardo Ceballos Basto, por su propio y personal derecho, en contra de la sentencia definitiva de fecha once de noviembre

de mil novecientos noventa y nueve, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de tercera excluyente de preferencia de derechos promovido por José Alonso Guzmán Pacheco como apoderado de Banpals, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Asemex-Banpals, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el apelante, David Ricardo Ceballos Basto, Luis Alberto Muy Ceballos y Justo Andrés Medina Escobedo como endosatarios en procuración del nombrado apelante, en contra de Maridalia del Carmen Guzmán Gamboa. Toca 306/2000. Auto de fecha once de julio del año 2000.

JALIL JOSE METRI MEDINA.

ABOGADO ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jalil José Metri Medina, en contra de la sentencia definitiva de fecha dieciséis de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Abogado Alejandro Fleites Maldonado, como apoderado de "Banca Serfin", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra del apelante. Toca 377/2000. Auto de fecha once de julio del año 2000.

JOSE RUBEN MOLINA MANZANILLA.

GUILBARDO VARGAS MADRAZO, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Rubén Molina Manzanilla, en contra de la parte del auto de fecha trece de enero del año dos mil, que no admitió la excepción de incompetencia hecha valer, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Guilbardo Vargas Madrazo, como apoderado jurídico de Confía, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero, en contra del apelante. Toca 386/2000. Auto de fecha once de julio del año 2000.

MARIA CANDELARIA DE LOURDES LOPEZ GODOY ALIAS MARIA CANDELARIA LOPEZ GODOY.

LUIS JORGE MANZANERO ALBORNOZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por María Candelaria de Lourdes López Godoy alias María Candelaria López Godoy, en contra del auto de fecha diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la

Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por Luis Jorge Manzanero Albornoz, en contra de la apelante. Toca 387/2000. Auto de fecha once de julio del año 2000.

YOLANDA MARISOL XIU GONGORA.

ANA MARIA MONSREAL CANDILA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Yolanda Marisol Xiu Góngora, en contra de la sentencia definitiva de fecha doce de enero del año dos mil, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil reivindicatorio plenario de propiedad y posesión promovido por Ana María Monsreal Candila, en contra de la apelante. Toca 439/2000. Auto de fecha once de julio del año 2000.

JEROMIN CAMARA PEON ALIAS GEROMIN CAMARA PEON.

FIDEL DE JESUS PEREZ ALBORNOZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION.

JOSE LUIS SANTOS ANCONA, (POSTOR-REMATADOR).

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jeromín Cámara Peón, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha catorce de enero del año dos mil, verificado a las diez horas, dictado por el Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Fidel de Jesús Pérez Albornoz, como endosatario en procuración de José Luis Santos Ancona, en contra de Jeromín Cámara Peón alias Jeromín Cámara Peón. Toca 499/2000. Auto de fecha once de julio del año 2000.

MAURICIO ARTURO ROJANO ROMERO, (POSTOR).

ENRIQUE CISNEROS RODRIGUEZ, JAVIER ACEVEDO MACARI, FELIPE ORTEGON BOLIO, RAUL CASTRO BRICEÑO, APODERADOS.

RAUL ENRIQUE MATTAR ONOFRE.

SERGIO CONZUELO GARABANA.

MARIO GONZALEZ PEREZ, (ACREEDOR).

Toca al recurso de apelación interpuesto por Mauricio Arturo Rojano Romero, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha seis de julio de mil novecientos noventa y nueve, verificado a las doce horas, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Enrique Cisneros Rodríguez,

Javier Acevedo Macari, Felipe Ortigón Bolio y Raúl Castro Briceño, como apoderados de "Banco Internacional", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, antes "Banco Internacional", Sociedad Anónima, en contra de Raúl Enrique Mattar Onofre. Toca 551/2000. Auto de fecha once de julio del año 2000.

MARIA GABRIELA FERNANDEZ REPETTO.

CARLOS MARIA PEREZ PALMA, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por María Gabriela Fernández Repetto, en contra de la resolución de fecha trece de enero del año dos mil, que resolvió el incidente de falta de personalidad opuesta, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Carlos María Pérez Palma, como apoderado de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de la apelante. Toca 570/2000. Auto de fecha once de julio del año 2000.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, COMO APODERADO.

LANDY HORTENCIA RODRIGUEZ SOSA Y GRACILIANO RODRIGUEZ BOLIO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Juan José Jaime Heredia, como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de los puntos resolutivos primero y segundo de la sentencia definitiva de fecha dieciséis de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Landy Hortencia Rodríguez Sosa y Graciliano Rodríguez Bolio. Toca 614/2000. Auto de fecha once de julio del año 2000.

ALVARO AUGUSTO QUIJANO VIVAS, REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

ABOGADO RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Alvaro Augusto Quijano Vivas como representante común de la parte demandada en contra de una parte del auto de fecha veinticuatro de enero del año dos mil, dictado por la Juez

Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en la que se negó el término supletorio para el perfeccionamiento de la prueba testimonial marcado con la letra I, ofrecida por el apelante, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Abogado Rafael José Ramos Vázquez como apoderado de "Banco Nacional de México", Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del apelante y Carmen Josefina Moguel Vargas, (alias) Carmen Josefina Moguel Vargas de Quijano. Toca 647/2000. Auto de fecha once de julio del año 2000.

LIBIA MARIA FERRER AVILA.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Libia María Ferrer Avila, en contra del auto de fecha cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a la prueba pericial contable, ofrecido por la mencionada apelante, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Rafael José Ramos Vázquez, como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la mencionada apelante. Toca 662/2000. Auto de fecha once de julio del año 2000.

EFRAIN ANTONIO ENCALADA BURGOS, COMO APODERADO.

JORGE ERNESTO PÉREZ LOPEZ, EN LO PERSONAL Y COMO APODERADO DE MIGUEL ANGEL LOPEZ MEDINA.

CARLOS HUMBERTO PEREZ LOPEZ, LUIS FERNANDO PEREZ LOPEZ, SILVIA ESPERANZA PEREZ LOPEZ, MIGUEL ANGEL PEREZ CORAL, JORGE ALBERTO LOPEZ CORAL, SALMA DEL SOCORRO LOPEZ CORAL.

ROSA MARIA ABUXAPQUI ABUXAPQUI, COMO TUTORA DEFINITIVA DE OLGA BARBARA ABUXAPQUI ABUXAPQUI.

ANTONIO ARTURO CARTILLO LEAL, COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Efraín Antonio Encalada Burgos, como apoderado de Miguel López Medina, en contra del auto de fecha once de noviembre de mil nove-

cientos noventa y nueve, dictado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de sucesión testamentaria de Jorge Ermilo López Medina, vecino que fue de esta ciudad. Toca 688/2000. Auto de fecha once de julio del año 2000.

HORACIO HERBE RODRIGUEZ ABRAHAM, LIGIA ELIZABETH SAHUI DE RODRIGUEZ, HERBE JESUS RODRIGUEZ SAHUI Y ZARA ESTHER RODRIGUEZ SAHUI.

JOSE PASTOR PAREDES GONZALEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Horacio Herbe Rodríguez Abraham, Ligia Elizabeth Sahui de Rodríguez, Herbe Jesús Rodríguez Sahui y Zara Esther Rodríguez Sahui, en contra de la sentencia definitiva de fecha diecisiete de febrero del año dos mil, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil plenario de propiedad y posesión promovido por los mencionados apelantes, en contra de José Pastor Paredes González. Toca 689/2000. Auto de fecha once de julio del año 2000.

CARLOS PENICHE PENICHE Y MARIANE-LA AGUILAR LAVIADA, APODERADOS.

MARCELINO ARTURO CICERO GAMBOA, MARIA ELIZABETH ORDOÑEZ GARMA.

TINTORERIA Y LAVANDERIA MERIDA.

SU-PER-KLIN MERIDA.

LUAN, SOCIEDAD ANONIMA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Carlos Peniche Peniche, como apoderado general judicial para pleitos y cobranzas de Luis Alberto Aguilar Rosado, en contra del auto de fecha siete de febrero del año dos mil, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por el apelante y Marianela Aguilar Laviada, con su personalidad reconocida en autos, en contra de Marcelino Arturo Cicero Gamboa, María Elizabeth Ordoñez Garma y de las negociaciones Tintorería y Lavandería Mérida, Su-Per-Klin Mérida, y la Sociedad denominada Luan, Sociedad Anónima. Toca 729/2000. Auto de fecha once de julio del año 2000.

MIGUEL ANGEL GAMBOA CETINA Y CLAUDINE CONCEPCION GAMBOA SALAZAR.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Miguel Angel Gamboa Cetina y Claudine Concepción Gamboa Salazar, en contra del auto de

fecha catorce de octubre de mil novecientos noventa y ocho, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a la prueba pericial consistente en el dictamen que rinda un perito en materia contable fiscal y financiera que se llevara a cabo en los libros y registros contables del Banco poderdante (ejercicio fiscal del primero de enero al treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y tres), ofrecido por los mencionados apelantes, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Rafael José Ramos Vázquez como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de los oferentes de la prueba. Toca 748/2000. Auto de fecha once de julio del año 2000.

MIGUEL ANGEL GAMBOA CETINA Y CLAUDINE CONCEPCION GAMBOA SALAZAR.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Miguel Angel Gamboa Cetina y Claudine Concepción Gamboa Salazar, en contra del auto de fecha catorce de octubre de mil novecientos noventa y ocho, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a la prueba pericial de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos, que se realicen en los libros y registros del Banco poderdante (ejercicio fiscal del primero de enero al treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cinco), ofrecido por los mencionados apelantes, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Rafael José Ramos Vázquez como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de los oferentes de la prueba. Toca 751/2000. Auto de fecha once de julio del año 2000.

MIGUEL ANGEL GAMBOA CETINA Y CLAUDINE CONCEPCION GAMBOA SALAZAR.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Miguel Angel Gamboa Cetina y Claudine Concepción Gamboa Salazar, en contra del auto de fecha catorce de octubre de mil novecientos noventa y ocho, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a la prueba de reco-

nocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos, que se realicen en los libros y registros contables del Banco poderdante (ejercicio fiscal del primero de enero al treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y seis), ofrecido por los mencionados apelantes, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Rafael José Ramos Vázquez como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de los oferentes de la prueba. Toca 752/2000. Auto de fecha once de julio del año 2000.

MIGUEL ANGEL GAMBOA CETINA Y CLAUDINE CONCEPCION GAMBOA SALAZAR.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Miguel Angel Gamboa Cetina y Claudine Concepción Gamboa Salazar, en contra del auto de fecha catorce de octubre de mil novecientos noventa y ocho, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a la prueba de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos, que se realicen en los libros y registros contables del Banco poderdante (ejercicio fiscal del primero de enero al treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y siete), ofrecido por los mencionados apelantes, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Rafael José Ramos Vázquez como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de los oferentes de la prueba. Toca 753/2000. Auto de fecha once de julio del año 2000.

MIGUEL ANGEL GAMBOA CETINA Y CLAUDINE CONCEPCION GAMBOA SALAZAR.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Miguel Angel Gamboa Cetina y Claudine Concepción Gamboa Salazar, en contra del auto de fecha catorce de octubre de mil novecientos noventa y ocho, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a la prueba de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos, que se realicen en los libros y registros contables del Banco poderdante (ejercicio fiscal del primero de enero al treinta y uno de

diciembre de mil novecientos noventa y dos), ofrecido por los mencionados apelantes, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Rafael José Ramos Vázquez como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de los oferentes de la prueba. Toca 754/2000. Auto de fecha once de julio del año 2000.

MIGUEL ANGEL GAMBOA CETINA Y CLAUDINE CONCEPCION GAMBOA SALAZAR.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Miguel Angel Gamboa Cetina y Claudine Concepción Gamboa Salazar, en contra del auto de fecha catorce de octubre de mil novecientos noventa y ocho, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a la prueba de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos, que se realicen en los libros y registros contables del Banco poderdante (ejercicio fiscal del primero de enero al treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro), ofrecido por los mencionados apelantes, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Rafael José Ramos Vázquez como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de los oferentes de la prueba. Toca 756/2000. Auto de fecha once de julio del año 2000.

MARIA ANGELICA PRECIAT CASTILLO DE TERRATS.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por María Angélica Preciat Castillo de Terrats, en contra del auto de fecha dieciocho de febrero del año dos mil, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Elmer Efraín Novelo Dorantes, como apoderado de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, en contra de la apelante. Toca 757/2000. Auto de fecha once de julio del año 2000.

JORGE SERGIO ALONSO SAMPEDRO.

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Sergio Alonso Sampedro, en contra de la sentencia definitiva de fecha veinticinco de febrero del año dos mil, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Juan José Matos González como apoderado de Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, en contra del apelante y Blanca Lara de Alonso. Toca 836/2000. Auto de fecha once de julio del año 2000.

GONZALO AYORA MONROY.

LICENCIADO JORGE CARLOS CUEVAS RODRIGUEZ, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Gonzalo Ayora Monroy, en contra de una parte del auto de fecha diez de febrero del año dos mil, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en la que no se admitió la excepción de incompetencia opuesta por el apelante, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Licenciado en Derecho Jorge Carlos Cuevas Rodríguez, como apoderado general de "Banca Serfin", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra del oponente de la citada excepción. Toca 843/2000. Auto de fecha once de julio del año 2000.

GONZALO ILDELFONSO GUTIERREZ FLORES ALIAS GONZALO ILDELFONSO GUTIERREZ FLORES ALIAS GONZALO ILDELFONSO GUTIERREZ FLORES.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, COMO APODERADOS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Gonzalo Ildelfonso Gutiérrez Flores alias Gonzalo Ildelfonso Gutiérrez Flores alias Gonzalo Ildelfonso Gutiérrez Flores, en contra del auto de fecha trece de octubre de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba relativo a la prueba pericial contable, consistente en el dictamen que deberán realizar peritos contables a la certificación de adeudos, ofrecido por el mencionado apelante, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Juan José Jaime Heredia y/o Marco Antonio Pérez Ricalde, como apoderados de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, antes Bancomer, Sociedad Anónima, en contra del oferente de la prueba. Toca 998/2000. Auto de fecha once de julio del año 2000.

LICENCIADO CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ Y/O MARIA ISABEL BOLIO MONTERO, APODERADOS.

JUAN MANUEL DIAZ MOGUEL, ADMINISTRADOR UNICO DE ABASTECEDORA MUNDIAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado Celso Augusto López Pérez, como apoderado general para pleitos y cobranzas de Vibosa del Mayab, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de una parte del auto de fecha veintitrés de febrero del año dos mil, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en la que no se admitió la prueba testimonial de los Ingenieros Mayra Meza Aguilar y Víctor Arceo Marrufo y del Arquitecto Guillermo Alonso Vidal ofrecida por el apelante, en el juicio ordinario mercantil promovido por el oferente de la prueba y/o María Isabel Bolio Montero, como apoderados generales para pleitos y cobranzas de la Sociedad antes mencionada, en contra de Abastecedora Mundial, Sociedad Anónima de Capital Variable. Toca 1248/2000. Auto de fecha once de julio del año 2000.

JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA Y EDGAR MANUEL PIÑA DZUL, APODERADOS DE ELIZABETH GUTIERREZ ALCOCER.

AMERCIO CANUL SABIDO.

VALENTINA HIPOLITO LEOS.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SISAL, MUNICIPIO DE HUNUCMA, YUCATAN.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.

Toca a la revisión de oficio de la sentencia definitiva de fecha catorce de marzo del año dos mil, dictada por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ordinario civil de nulidad de matrimonio promovido por Guadalupe Rojas Gamboa y continuado por José Francisco Rivero Mendoza y Edgar Manuel Piña Dzul, como apoderados de Elizabeth Gutiérrez Alcocer en contra de Américo Canul Sabido, Valentina Hipólito Leos, Oficial del Registro Civil de la Localidad de Sisal, Municipio de Hunucmá, Yucatán y del Agente del Ministerio Público de la Adscripción. Toca 1389/2000. Resolución de fecha once de julio del año 2000.

DARIO SILVA HERNANDEZ.

ABOGADO PEDRO VICENTE SOLIS CANO Y/O LICENCIADO ABRAHAM MOISES MONTALVO ESCALANTE Y/O LOURDES MARIA

DEL SOL CARRILLO GUTIERREZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

MANUEL MONTEJO ORDAZ ALIAS MANUEL MARTIN MONTEJO ORDAZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Dario Silva Hernández, en contra de la sentencia definitiva de fecha treinta de mayo del año dos mil, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de tercería excluyente de dominio promovido por el apelante en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el Abogado Pedro Vicente Solís Cano y/o Licenciado Abraham Moisés Montalvo Escalante y/o Lourdes María del Sol Carrillo Gutiérrez, como endosatarios en procuración de Francisco Loret de Mola Díaz, en contra de Manuel Montejo Ordaz alias Manuel Martín Montejo Ordaz. Toca 1395/2000. Auto de fecha once de julio del año 2000.

EDUARDO RAFAEL CORTES MOGUEL, APODERADO.

AIDA CANDELARIA FUENTES GONZALEZ Y/O SALVADOR MIGUEL CAMINO ELJURE, ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Eduardo Rafael Cortés Moguel, como apoderado de Site Comunicaciones, Sociedad Anónima de Capital Variable, ante el Juzgado Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por Aida Candelaria Fuentes González y/o Salvador Miguel Camino Eljure, como endosatarios en procuración de Globalización de Sistemas y Mercadotecnia, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Site Comunicaciones, Sociedad Anónima de Capital Variable. Toca 1441/2000. Auto de fecha once de julio del año 2000.

PAULA DEL SOCORRO SOTO MEDINA ALIAS PAULA SOTO MEDINA ALIAS PAULA DEL S. SOTO MEDINA.

LICENCIADO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, ENDOSATARIO EN PROCURACION.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Paula del Socorro Soto Medina alias Paula Soto Medina alias Paula S. Soto Medina, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha veinticuatro de mayo del año dos mil, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado Marco Antonio Pérez Ricalde, como endosatario en procura-

ción del señor Jorge Carlos Ramos García, en contra de Mayra Olivia Vasco Tinoco y Paula del S. Soto Medina. Toca 1491/2000. Auto de fecha cinco de julio del año 2000.

JORGE NICOLAS NECHAR RIVERA Y/O VICENTE TORRES LOBATON, APODERADOS.

VICTOR BOEHM RIVERO, REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE ACTORA.

LUIS ALBERTO KANTUN CANTO, EN LO PERSONAL Y COMO ADMINISTRADOR UNICO DE FLETES DEL SURESTE Y ORIENTE DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Nicolás Nechar Rivera, como apoderados de Seguros Comercial América, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de fecha veinticuatro de mayo del año dos mil, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario mercantil promovido por Herbé Rivero Perera y/o Víctor Boehm Rivero, en contra de Seguros Comercial América y Fletes del Sureste y Oriente de México, ambas Sociedad Anónima de Capital Variable, y de Luis Alberto Kantún Canto. Toca 1492/2000. Auto de fecha cinco de julio del año 2000.

LICENCIADO MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, APODERADO.

FRANCISCO LORET DE MOLA DIAZ, ADMINISTRADOR UNICO Y DELEGADO ESPECIAL.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado Miguel Arcángel Ham Kao, como apoderado de Banco Santander Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano, antes Banco Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Invermexico, en contra de la sentencia de fecha diez de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de suspensión de pagos promovido por el señor Francisco José Loret de Mola Díaz, como Administrador Unico y Delegado Especial de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa denominada Chumoxil, Sociedad Anónima de Capital Variable y en lo personal por éste, en contra de diversos acreedores. Toca 1509/2000. Auto de fecha once de julio del año 2000.

OSCAR MARTINEZ TIRADO.

JOSE LUIS ARANDA ALVAREZ.

GERARDO CENTENO CANTO, APODERADO DE BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.

Expediente formado con motivo del amparo indirecto promovido por Oscar Martínez Tirado, contra la resolución de fecha diez de mayo del año dos mil, dictada en el toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el propio quejoso, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha diecisiete de mayo de mil novecientos noventa y nueve, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver la excepción de incompetencia opuesta por la parte demandada, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Nacional de Crédito, en contra del citado quejoso y de José Luis Aranda Alvarez. Expediente 1783/1999. Auto de fecha seis de julio del año 2000.

LUIS FERNANDO REYES PONCE, EN LO PERSONAL Y COMO ADMINISTRADOR UNICO.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, COMO APODERADOS.

MIREYA PONCE MATEO DE REYES.

Expediente formado con motivo del amparo directo promovido por Luis Fernando Reyes Ponce, en lo personal y como Administrador Unico de Cádiz de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la sentencia de fecha diecinueve de abril del año dos mil, dictada en el toca al recurso de apelación interpuesto por el propio quejoso, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha nueve de diciembre del año dos mil, dictada en el toca al recurso de apelación interpuesto por el propio quejoso, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha nueve de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver el incidente de falta de personalidad opuesto por la parte demandada, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Juan José Jaime Heredia y/o Marco Antonio Pérez Ricalde como apoderados de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, en contra del referido quejoso, de su representada, Gustavo Alberto Reyes Bolio y Mireya Ponce Mateo de Reyes. Expediente 286/2000. Auto de fecha diez de julio del año 2000.

MARIA ELENA EROSA LIZARRAGA.

VICENTE MIGUEL SOLIS EROSA, COMO APODERADO DE NERY CONSUELO TERESITA EROSA LIZARRAGA.

HUGO WILBERT EVIA BOLIO, COMO APODERADO GENERAL DE PATRICIA EUGENIA EROSA LIZARRAGA.

ROSA MARGARITA EROSA LIZARRAGA.

Expediente formado con motivo del amparo directo promovido por Vicente Miguel Solís Erosa, como representante de la señora Nery Consuelo Teresita Erosa Lizarraga, en contra de la sentencia de fecha quince de mayo del año dos mil, dictada en el toca al recurso de apelación interpuesto por María Elena Erosa Lizarraga, en contra del auto de fecha veintiséis de enero del año dos mil, dictado por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en la segunda sección del juicio de sucesión testamentaria de la señora Margarita Amira Lizarraga Rosado viuda de Erosa, vecina que fue de Mérida, Yucatán. Expediente 555/2000. Auto de fecha once de julio del año 2000.

Expediente formado con motivo del amparo indirecto promovido por Hugo Wilbert Evia Bolio, como apoderado de Patricia Eugenia Erosa Lizarraga contra la resolución dictada con fecha quince de mayo del año dos mil, dictada en el toca al recurso de apelación interpuesto por María Elena Erosa Lizarraga, en contra del auto de fecha veintiséis de enero del año dos mil, dictado por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en la segunda sección del juicio de sucesión testamentaria de la señora Margarita Amira Lizarraga Rosado viuda de Erosa, vecina que fue de Mérida, Yucatán. Expediente 555/2000. Auto de fecha once de julio del año 2000.

INGENIERO RICARDO ANTONIO BOLIO CEBALLOS, APODERADO.

HUGO JAVIER GONGORA LOPEZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO ADMINISTRADOR UNICO.

Expediente formado con motivo del amparo indirecto promovido por Hugo Javier Góngora López, por su propio y personal derecho y en su carácter de representante legal de Queens Foods, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra la sentencia de fecha veinticuatro de mayo del año dos mil, dictada en el toca al recurso de apelación interpuesto por el Ingeniero Ricardo Antonio Bolio Ceballos, como apoderado general de la señora María Isabel Ceballos y Gutiérrez viuda de Bolio alias Isabel Ceballos Gutiérrez viuda de Bolio, en contra del auto de fecha veintisiete de octubre de mil novecientos

noventa y nueve, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la poderdante, como usufructuaria de la sucesión testamentaria del señor Ricardo Bolio Gutiérrez, para la ejecución de un convenio transaccional que celebró el referido señor Ricardo Bolio Gutiérrez, con el propio quejoso, para la desocupación y entrega del predio número doscientos dos letra A de la calle veintiuno de la colonia García Ginéres de esta ciudad. Expediente 2806/2000. Auto de fecha cinco de julio del año dos mil.

CARLOS F. ESTRADA ALPUCHE, PROCURADOR JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA.

JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, APODERADO.

Expediente formado con motivo del amparo indirecto promovido por Carlos Fernando Estrada Alpuche con el carácter de Procurador Judicial de los quejosos Luis Fernando Azueta Alvarez, en lo personal y de la empresa denominada Univendor, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la sentencia de fecha veintidós de mayo del año dos mil, dictada en el toca al recurso de apelación interpuesto por el propio quejoso con su citado carácter, contra la sentencia interlocutoria de fecha catorce de septiembre de mil novecientos noventa y nueve, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver el incidente de falta de personalidad opuesto por Luis Orlando Azueta Alvarez, por su propio y personal derecho y como representante legal de Univendor Sociedad Anónima de Capital Variable, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado José Eduardo Navarrete Herrera, como apoderado de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, en contra de Univendor, Sociedad Anónima de Capital Variable y del mencionado Luis Orlando Azueta Alvarez. Expediente número 2455/1999. Auto de fecha seis de julio del año dos mil.

JUAN CARLOS G. CANTON GARCIA.

ABOGADO JUAN JOSÉ JAIME HEREDIA, APODERADO.

Expediente formado con motivo del amparo indirecto promovido por Juan Carlos G. Cantón García, en contra de la resolución de fecha veintisiete de marzo del año dos mil, dictada en el toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por el propio quejoso, ante el Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promo-

vido por el Abogado Juan José Jaime Heredia, como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del referido quejoso. Expediente 627/2000. Auto de fecha cinco de julio del año 2000.

GONZALO ILDEFONSO GUTIERREZ FLORES ALIAS GONZALO ILDEFONSO GUTIERREZ FLORES ALIAS GONZALO ILDEFONSO GUTIERREZ FLORES.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, COMO APODERADOS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Gonzalo Ildelfonso Gutiérrez Flores alias Gonzalo Ildelfonso Gutiérrez Flores alias Gonzalo Ildelfonso Gutiérrez Flores, en contra del auto de fecha veintidós de mayo del año dos mil, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a la prueba testimonial de Carlos Emilio Puc Franco, Carlos Galo Cárdenas Soberanis y Leonardo Menéndez Páramo, ofrecido por el apelante, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Juan José Jaime Heredia y/o Marco Antonio Pérez Ricalde, como apoderados de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, en contra del oferente de la prueba. Toca 1443/2000. Auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil.

JORGE LEONARDO CETINA CANUL.

MARIA RAFAELA MARTINA MEX.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Leobardo Cetina Canul, en contra del auto de fecha dieciocho de febrero del año dos mil, dictado por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a la prueba testimonial de María de los Angeles Ventura Hernández y Rosario Peña Avila ofrecida por el hoy apelante, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por María Rafaela Martina Mex, a fin de que se decretare una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores Norma Karina, Alan Abirnael y Alexis Alexander Cetina Canul, a cargo del apelante. Toca 1446/2000. Auto de fecha veintinueve de junio del año dos mil.

ROLANDO ZAMORA SOTO.

CARMITA DE LOS ANGELES SANTOS QUINTAL.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Rolando Zamora Soto, en contra de la sentencia definitiva de fecha once de mayo del año dos mil, dictada por el Juez Tercero de lo

Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el apelante, en contra de la señora Carnita de los Angeles Santos Quintal. Toca 1449/2000. Auto de fecha veintinueve de junio del año dos mil.

ABELARDO TRUJILLO PEREZ.

TRIANA RUBY PAREDES LOPEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Abelardo Trujillo Pérez, en contra de la sentencia de fecha diecinueve de mayo del año dos mil, dictada por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por Triana Ruby Paredes López, en contra del apelante. Toca 1450/2000. Auto de fecha veintinueve de junio del año dos mil.

SOCORRO ABIMERHI Y ABIMERHI DE HABIB, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, COMO APODERADO.

JOSE HABIB FRANCIS, COMO APODERADO DE MEXICANA DE CLIMAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Alberto Habib Abimerhi, Socorro Abimerhi y Abimerhi de Habib, Habija José Abimerhi y Abimerhi y Olga Abimerhi y Abimerhi, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha quince de junio de mil novecientos noventa y nueve, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver el incidente de falta de personalidad opuesto por los apelantes, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado Manuel Francisco de Jesús Mendoza Cauich, como apoderado de Bancomer, Sociedad Anónima, antes Sociedad Nacional de Crédito, en contra de Mexicana de Climas, Sociedad Anónima de Capital Variable, y de José Francisco Habib Abimerhi, Juan Jesús Habib Abimerhi, Socorro Abimerhi y Abimerhi de Habib, Nabija José Abimerhi y Abimerhi y Olga Albimerhi y Abimerhi y Jorge Alberto Habib Abimerhi. Toca 1452/2000. Auto de fecha veintinueve de junio del año dos mil.

JORGE ENRIQUE PEREZ TINAH, COMO APODERADO.

MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Enrique Pérez Tinah, con su carácter de apoderado general de Francisco José Loret de Mola Díaz y Elda Margarita Coldwell Escalante

de Loret de Mola, en contra del auto de fecha nueve de junio del año dos mil, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Miguel Arcángel Ham Kao, con su carácter de apoderado de Banco Santander Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano, antes Banco Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Invermexico, en contra de los poderdantes del apelante. Toca 1455/2000. Auto de fecha veintinueve de junio del año dos mil.

PERLA IVONNE DE GUADALUPE ORTIZ PECH.

JUAN CARLOS ROMERO HERRERA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Perla Ivonne de Guadalupe Ortiz Pech, en contra de la sentencia de fecha veinticinco de abril del año dos mil, dictada por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la apelante, a fin de que se decretare una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores Jeannette Alexandra, Oscar Andrés y Omar Adrian Romero Ortiz, y a cargo del señor Juan Carlos Romero Herrera. Toca 1456/2000. Auto de fecha treinta de junio del año dos mil.

LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ, COMO APODERADO.

MIGUEL REYES SANCHEZ CARRILLO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado Miguel Alberto Sansores Hernández, como apoderado general de Alba Concepción González Solís, en contra de la sentencia definitiva de fecha dos de junio del año dos mil, dictada por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por Miguel Reyes Sánchez Carrillo, en contra de Alba Concepción González Solís. Toca 1457/2000. Auto de fecha treinta de junio del año dos mil.

ANGEL ALFONSO PECH MEDINA.

MARIA FRANCISCA ESPADAS MEDINA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Angel Alfonso Pech Medina, en contra del auto de fecha dieciséis de mayo del año dos mil, dictado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por la señora Maria Francisca Espadas Medina, en contra del apelante. Toca 1459/2000. Auto de fecha treinta de junio del año dos mil.

LICENCIADO EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, COMO APODERADO.

FELIPA DE JESUS CRUZ SERRANO Y MARISELA VELVETA CANABAL DE CRUZ ALIAS MARISCALA VELVETA CANABAL DE CRUZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado Eduardo José Cervera Gamboa, como apoderado general para pleitos y cobranzas de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha nueve de mayo del año dos mil, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver el incidente de falta de personalidad opuesto por la parte demandada, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el apelante, en contra de Felipe de Jesús Cruz Serrano y Marisela Velveta Canabal de Cruz alias Mariscala Velveta Canabal de Cruz. Toca 1460/2000. Auto de fecha treinta de junio del año dos mil.

LAZARO ACHURRA FERNANDEZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, COMO APODERADO Y COMO ALBACEA.

BERNARDO MARTIN RIVADENEYRA PEREZ Y ROSANA MORCILLO HERRERA, APODERADOS.

Expediente formado con motivo del amparo directo promovido por la Licenciada Rosa Morcillo Herrera, como apoderada general para pleitos y cobranzas de la Unión de Crédito del Comercio, Servicios y Turismo del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable (Unicreco-Servytur), en contra de la nueva resolución de fecha veintiocho de abril del año dos mil, dictada en el toca al recurso de apelación interpuesto por Lázaro Achurra Fernández, por su propio y personal derecho y como apoderado de Distribuciones y Comisiones Mercantiles Luis Achurra Sucesores y Distribuidora Caribe de México, todas como Sociedad Anónima de Capital Variable y como albacea de la sucesión de Consuelo Ernestina Fernández Ruz viuda de Achurra, en contra de la sentencia definitiva de fecha veinte de marzo de mil novecientos noventa y ocho, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Licenciado Bernardo Martín Rivadeneyra Pérez y la mencionada quejosa con su citado carácter en contra de la parte apelante. Expediente 1021/1998. Auto de fecha quince de julio del año 2000.

AGUSTIN CARRILLO ARCE Y GALO G. CARRILLO GOMEZ.

EDGAR RAUL CHABLE PEREZ, ADMINISTRADOR DE LA ADMINISTRACION LOCAL DE RECAUDACION DE MERIDA, YUCATAN, COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE CORRESPONDIAN A LA UNION DE CREDITO DE TIZIMIN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

BERTHA GONZALEZ VAZQUEZ DE AGUILAR ALIAS BERTHA GONZALEZ DE AGUILAR, COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS QUE CORRESPONDIAN A LA UNION DE CREDITO DE TIZIMIN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RESPECTO AL PREDIO NUMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO DE LA CALLE VEINTISIETE DE LA COLONIA ALEMAN.

CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, APODERADO DE CITIBANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, ANTES CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA, (ACREEDOR).

BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA. (ACREEDOR).

Toca al recurso de apelación interpuesto por Agustín Carrillo Arce, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha treinta de mayo del año dos mil, verificado a las once horas dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado René Martínez López y/o Francisco Javier Cámara Luján y/o Jorge A. Basulto Pech, como endosatarios en procuración de Unión de Crédito de Tizimin, Sociedad Anónima de Capital Variable, en Unión de Juan José Terrats Monjote y Eloy Cruz González, Eraclio Manuel Moguel Duarte y José Carlos May Tanoira, los dos primeros como Presidente y Secretario respectivamente del Consejo de Administración de Unión de Crédito de Tizimin, Sociedad Anónima de Capital Variable y los dos últimos como apoderados de la misma Sociedad, en contra del apelante y Galo G. Carrillo Gómez. Toca 1416/2000. Auto de fecha veintiséis de junio del año 2000.

ADRIANA SILVEIRA CUEVAS.

MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, MIGUEL ANGEL DIAZ YZA Y GEORGINA DIAZ YZA, COMO APODERADOS.

BANCRECER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCRECER.

ABOGADO ROGER ALFREDO MENDEZ LARA, NOTARIO PUBLICO DEL ESTADO, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA. NUMERO OCHENTA Y TRES.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Adriana Silveira Cuevas, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintisiete de abril del año dos mil, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por Alejandro Vázquez Cortés, como apoderado de Fernando Castellanos Pacheco, y continuado por Miguel Angel Díaz Herrera, Miguel Angel Díaz Yza y Georgina Díaz Yza, como apoderados del citado Fernando Castellanos Pacheco, en contra de la apelante, de Bancrecer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bancrecer y del Abogado Roger Alfredo Méndez Lara, Notario Público del Estado, Titular de la Notaría Pública número Ochenta y tres. Toca 1425/2000. Auto de fecha veintiséis de junio del año 2000.

LICENCIADOS ILEANA RUBY ESTRADA QUINTAL Y ARTURO CABALLERO BARRON, APODERADOS Y LA PRIMERA REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE ACTORA.

ARQUITECTO ENRIQUE CONTRERAS Y RAMIREZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por los Licenciados Ileana Ruby Estrada Quintal y Arturo Caballero Barrón, como apoderados del Instituto Nacional Indigenista, y la primera nombrada además como representante común de la parte actora, en contra de la sentencia definitiva de fecha ocho de octubre de mil novecientos noventa y nueve, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por el Instituto Nacional Indigenista, en contra del Arquitecto Enrique Contreras y Ramírez. Toca 2666/1999. Sentencia de fecha siete de julio del año 2000.

Mérida, Yucatán a 12 de julio de 2000.

El Actuario.

Licenciado David Rodolfo Talavera Santana.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 10 DE JULIO DE 2000.

JOSE CARLOS MAY TANOIRA, VILMA CRUZ QUIJANO DE MAY, REYNAN CEBALLOS GONZALEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del tercero. Exp. No. 941/95.

HUGO WILBERT EVIA BOLIO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD NACIONAL DE

CREDITO ANTES, AHORA SOCIEDAD ANONIMA, JAVIER JOSE MIER Y TERAN PUERTO ALIAS JAVIER MIER Y TERAN PUERTO Y CINTIA DIAZ MILLET DE MIER Y T. ALIAS CINTIA DIAZ MILLET MIER Y TERAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 677/95.

REBECA PATRON NOCETTI DE ITURRALDE, "UNION DE CREDITO DE SERVICIOS EMPRESARIALES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho y en ejercicio de la patria potestad de sus hijos menores Roberto José Iturralde Patrón, Rebeca Iturralde Patrón y Juan Carlos Iturralde Patrón, y en contra de la segunda mencionada, siendo ésta representada por el Licenciado Gaspar Edmundo Escalante Barbosa como su apoderado. Exp. No. 109/97.

DOMINGO BALTASAR CARRILLO HERNANDEZ, LUIS ALEJANDRO GONZALEZ CEPEDA, JOSE OMAR NOVELO BAEZA, ELIDIA NOEMI RIVERO CENTENO ALIAS ELIDIA NOEMI RIVERO CENTENO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos. Exp. No. 327/2000.

LICENCIADA GABRIELA DAJDAJ BECIL, "CALZADO PONY", S.A. DE C.V., VICTOR MANUEL CACERES MELENDEZ (A) VICTOR MANUEL CACERES MENENDEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra del tercero. Interviniendo José Andrés González Delgado como apoderado general para asuntos judiciales, pleitos y cobranzas de Víctor Manuel Cáceres Menéndez. Exp. No. 1116/97.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, SANTOS GABRIEL LOPEZ, EUGENIA MARIBEL CANTO ANCONA, JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, CUAUHTEMOC OLIVERA GOMEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros, continuado por la tercera y seguido por el cuarto como apoderado de la quinta, en contra del último. Exp. No. 1130/96. Auto de fecha 6 de julio del 2000.

LICENCIADO YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, "UNIVERSAL LUMBER", S.A. DE C.V., "ACEROS ARGOS", S.A. DE C.V., JORGE AUGUSTO HADAD TA-

LAVERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera y la cuarta, siendo éstas representadas por el último nombrado como su Administrador Unico y en contra de éste en lo personal, quien a su vez es representado por el señor Ernesto Flamenco Gamboa como su apoderado. Exp. No. 1427/995.

ABOGADO ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, CARLOS MIGUEL PEREZ ANCONA ALIAS CARLOS M. PEREZ ANCONA, FABIOLA ISABEL NAJERA SOLIS ALIAS FABIOLA I. NAJERA SOLIS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 1170/97.

LICENCIADO FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, PERLA MARIVEL ARJONA KU, MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, "LAVISA", S.A. DE C.V., "VIRSA PENINSULAR", S.A. DE C.V., OSCAR SARMIENTO LOAIZA (A) OSCAR JESUS SARMIENTO LOAIZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de la quinta, siendo ésta representada por el último como su Administrador Unico y en contra de éste en lo personal. Exp. No. 1139/995.

ABOGADO RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LEONOR MELANIA PEREDA LEE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el Licenciado Juan José Jaime Heredia como apoderado de la segunda en contra de la tercera, siendo la segunda nombrada rematadora en este juicio. Exp. No. 86/98.

CARLOS GALO CARDENAS SOBERANIS, ARMIN VILLALOBOS MARTINEZ, BANCO-MER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, JOSE VICTORIANO CAUCH VAZQUEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderado de la tercera en contra del último. Exp. No. 1357/89.

LICENCIADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, ALFONSO RIVERA SANCHEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el

primero como apoderado de la segunda en contra del tercero. Expedientillo del incidente de falta de personalidad. Exp. No. 995/98.

ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ROBERTO CARLOS SANDOVAL LLANES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero, siendo el primero rematador en este juicio. Exp. No. 1179/97.

HUGO WILBERT EVIA BOLIO, AIDA MARIA REYES MAGAÑA, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, FERNANDO ENRIQUE MEJIA CHAN, GABRIELA CANDELARIA TRUJEQUE CAMPOS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos. Siendo Verónica Margarita Reyes Padilla, rematadora en este juicio. Exp. No. 28/97.

JUANA EMILIA EUAN SEGOVIA, LUIS ALFONSO ESCALANTE MUÑOZ, MARIA BEATRIZ CEN JIMENEZ, IGNACIA MUÑOZ VIUDA DE ESCALANTE (A) IGNACIA MUÑOZ TUN VIUDA DE ESCALANTE.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de los tres últimos mencionados. Exp. No. 766/99. Sentencia definitiva.

LICENCIADO RICARDO NAVARRETE HERRERA, "BANCO INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, DIVISION FIDUCIARIA, JORGE CESAR FAZ LIZARRAGA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último nombrado. Exp. Núm. 379/2000.

LUIS ORLANDO BASTARRACHEA SALAZAR, IGNACIO CAUCH NUÑEZ.- Juicio ordinario civil promovido por el primero contra el segundo. Exp. Núm. 900/99.

JOSE LUIS EVIA GONGORA, "PROMOTORA MEKA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FERNANDO AYORA SARLAT.- Juicio ordinario civil promovido por el primero como Tesorero del Consejo de Administración de la segunda en contra del último nombrado. Exp. Núm. 761/96.

JORGE OSWALDO PIETRA RIVERO, MARIO ARSENIO PIETRA RIVERO, ABOGADO RAUL HEREDIA CARRILLO, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y DOS DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO,

DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero, representado por el señor Jorge Carlos Calderón Yam como su apoderado, en contra de todos los demás mencionados. Exp. Núm. 636/99. Sentencia definitiva.

GAUDENCIO JESUS GOMEZ CANTO, DOMINGO ANGELES GOMEZ.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del segundo. Exp. Núm. 117/2000.

BENIGNO FERNANDEZ DE SANTIAGO, RODRIGO FERNANDEZ AARUN, FRANCISCO ENRIQUE DI-BELLA COMPAÑ, "ARRENDADORA DINA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, AEROSIYUSA, S.A.- Incidente de separación de bienes promovido por los tres primeros como apoderados de la cuarta en contra de la última mencionada, representada por el Abogado Allan Fernando Molina Alvarez como su apoderado, deducido del juicio de suspensión de pagos promovido por el señor Víctor Manuel Erosa Lizarraga en su carácter de Presidente del Consejo de Administración y Delegado Especial de la última mencionada. Exp. Núm. Ex15/96.

AGUSTIN DE JESUS CANO RIOS, ABOGADO JOSE NAVARRETE PASTRANA, JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, "AUTOS EQUUS", S.A. DE C.V., MARIO MANUEL MATUS RIVERO, MARIA TERESA MATUS RIVERO.- Juicio de tercería excluyente de preferencia de derechos instaurada por el primero en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo y el tercero como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los dos últimos mencionados. Exp. Núm. 1332/95.

CASILDO COB CHABLE, LICENCIADO RODOLFO EDUARDO CEBALLOS BASTO, DAVID RICARDO CEBALLOS BASTO, JORGE CARLOS CAMPOS PACHECO, EDITH COB CANCHE, ROSA MARIA CANCHE UCAN.- Juicio de tercería excluyente de dominio interpuesta por el primero en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo y el tercero como endosatarios en procuración del cuarto en contra de las dos últimas, siendo la señora María Isabel Canché Aké cesionaria de todos los derechos y acciones que en el juicio ejecutivo mercantil competían al cuarto nombrado. Exp. Núm. 570/98.

JORGE ALBERTO NAVARRETE FERNANDEZ, EDUARDO ISRAEL CHAVEZ MARTINEZ, DIANA DEL CARMEN CASTAÑEDA MEDINA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas

por ustedes para la aprobación del convenio transaccional que celebraron, respecto a la desocupación y entrega del predio urbano número 122 de la calle 16 de la colonia México de esta ciudad. Exp. No. 186/99.

LICENCIADO ALDO GABRIEL ANDRADE PEREZ, HOWARD FRANCISCO CAAMAL AGUILAR, JOSE MIGUEL HERNANDEZ ALVAREZ, AMPARO SANCHEZ RUIZ, ESTHER RUIZ GARCIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de las dos últimas mencionadas. Exp. Núm. 696/99.

LICENCIADO LUIS HERRERA LEON, ANIUSKA BARRERA TREJO, "AVIPRODUCTOS SANJOR", S.A. DE C.V., ALFONSO VIDAL VAZQUEZ, ALFONSO VIDAL ANDRADE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. Núm. 738/995.

ABOGADO MANUEL J. ALVAREZ ORTEGON, MANUEL PENICHE CACERES, HECTOR H. HERRERA HEREDIA, SINTIQUE MARISELA DZUL MATOS, SANDY JEOVANI DZUL MATOS, SAMI ELIAQUIN DZUL MATOS, SABTTANY ELIFELETH DZUL MATOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de todos los demás mencionados, siendo el señor Marco Antonio Chan Rizos cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio competían al tercero mencionado. Exp. Núm. 1086/93.

LICENCIADO MANUEL JESUS CARDENAS PINELO, RAUL ESCALANTE OSORIO, EUNICE MORALES TOLOSA, "COMERCIALIZADORA DE POLLOS PENINSULAR" S.A. DE C.V., TOMAS VARGAS CANTO (A) TOMAS RAFAEL VARGAS CANTO, ALEJANDRO VARGAS CANTO (A) ALEJANDRO DE JESUS VARGAS CANTO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los dos últimos. Exp. Núm. 85/99. Sentencia definitiva.

LICENCIADA ANA LUISA LOPEZ PAVON, GLORIA LETICIA KU EK, BRENDA ILEANA MEDINA MAY, FERNANDO ELJURE ELJURE, MANUEL JOSE ELJURE, SOCORRO PARODI DE ELJURE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por las tres primeras como endosatarias en procuración del cuarto en contra de los dos últimos. Siendo el cuarto rematador en este juicio. Exp. Núm. 803/99.

JUAN CARLOS MONFORTE MENDEZ, CLARA ALICIA LOEZA GRANILLO, EDGAR CU-

PUL VILLAJUANA, ROGER NÚÑEZ CASTRO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del cuarto. Exp. Núm. 435/2000.

JOSE CARLOS MAY TANOIRA, BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR, DOCUMAYA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SERGIO ENRIQUE CAMEJO RODRIGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra del último. Exp. No. 455/2000.

LUIS FELIPE GONGORA FLORES, FERNANDO CETINA CIMA, ARTURO ALEJOS VICTORIA, "COMERCIALIZADORA MAYORISTA DE ABARROTES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, (COMA, S.A. DE C.V.), MARIA FIGUEROA MARTINEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra de la última. Exp. No. 959/99.

CARLOS FERNANDO PAVON DURAN, ENRIQUE JAVIER HERNANDEZ DIAZ, FRANCISCO JOSE FALLER MEDINA, JUAN MANUEL LOPEZ PINTO, MIGUEL JUSTINO FARAH VALENCIA, JORGE ALBERTO TENREIRO CARDEÑA ALIAS JORGE L. TENREIRO CARDEÑA ALIAS JORGE A. TENREIRO CARDEÑA ALIAS JORGE TENREIRO CARDEÑA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros, como endosatarios en procuración del quinto en contra del último. Exp. No. 366/00.

MATEO RAMON REYES ALPUCHE, JORGE ALBERTO CARRILLO BAEZA, MOBA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, BOVEDAS PENINSULARES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última, representada por Jorge Alberto Díaz Montes de Oca (A) Jorge Díaz Montes de Oca como Presidente del Consejo de Administración. Exp. No. 1045/96.

JEANNETTE ROSADO NOVELO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL, ANTES, DESPUES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, AHORA BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, MARIA DEL CARMEN TLAPALE RAMIREZ, HERON JORGE RAMIREZ MACHADO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera como apoderada

de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 123/98.

LICENCIADO EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, FRANCISCO JAVIER CAMARA RIES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el Licenciado Sinuhé Francisco Evia Castro, como apoderado de la segunda en contra del tercero. Siendo la segunda nombrada rematadora en este juicio. Exp. No. 1192/98.

LICENCIADO ENRIQUE CISNEROS RODRIGUEZ, JAVIER ACEVEDO MACARI, FELIPE ORTEGON BOLIO, RAUL CASTRO BRICEÑO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, JUAN ENRIQUE CAMARA SOLIS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los cuatro primeros como apoderados de la quinta en contra del último nombrado. Exp. No. 231/98.

ALFREDO SOLIS NOVELO, FERNANDO GOMEZ BRACAMONTE, ENEIDA SANTANA COUOH DE GOMEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero en contra de los dos últimos mencionados. Siendo el señor Alfredo Solís Novelo, rematador en este juicio. Exp. No. 648/95.

CARLOS JULIAN RODRIGUEZ LOEZA, LUIS FELIPE LLOVERA CAB, "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR", S.N.C., "INDUSTRIAS PRINTOD" S.A. DE C.V.- Un cuaderno de prueba pericial contable ofrecida por el primero, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo y continuado por el señor Gerardo Centeno Canto como apoderado de la tercera en contra de la última mencionada, representada por el oferente como su apoderado. Exp. No. 106/97.

LICENCIADO ABRAHAM MOISES MONTALVO ESCALANTE, "PECUARIA SAN GERARDO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN JOSE VALDEZ FRANCO.- Un cuaderno de prueba de confesión del tercero ofrecido por el primero en los autos del juicio ejecutivo mercantil número 761/99 promovido por el oferente como endosatario en procuración de la segunda en contra del confesante.

RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, FELIPE ORTEGON BOLIO, FRANCISCO JAVIER ACEVEDO MACARI, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO

BITAL, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, ANGEL MAURICIO PEREZ CEBALLOS ALIAS ANGEL MAURICIO PEREZ CASTILLO.- Un cuaderno de prueba documental pública y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, ofrecido por el último en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por los tres primeros como apoderados de la cuarta en contra del oferente. Exp. No. 305/2000.

CARLOS EROSA CORREA, RAFAEL ARMANDO VADILLO RAMIREZ, IVONNE BERTHA MARIA ACOSTA ALVARADO, "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "MATERIALES Y APLICACIONES INDUSTRIALES", S.A. DE C.V., LUCY INES DIAZ Y MARTINEZ DE EROSA (A) LUCY INES DIAZ MARTINEZ EROSA.- Un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecido por el primero en los autos del juicio ejecutivo mercantil número 1055/95, promovido por el segundo, continuado por la tercera y actualmente por Juan José Matos González como apoderado de la cuarta en contra de la quinta, representada por el oferente como su Administrador Unico y en contra de éste en lo personal y de la última mencionada. Exp. No. 1055/95. Auto de fecha 6 de julio del 2000.

Mérida, Yucatán a 12 de julio de 2000.

El Actuario.

Licenciado Rodolfo Felipe Aguilar Avila.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 10 DE JULIO DE 2000.

STEPHEN URBINA AZNAR; JORGE CUMI GONGORA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como endosatario en procuración de Marte Omar Araiza Gómez, en contra del segundo. Exp. No. 238/2000.

JAVIER EDUARDO CANTO MEZQUITA Y/O LUIS HERRERA LEON; MARGARITA NAVIDAD Y MARGARITA GARICA MATAMOROS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Ligia L. Lire Rubio, en contra de las dos últimas nombradas. Continuado por Ligia L. Lire Rubio por su propio y personal derecho. Siendo Jorge Alfonso Osorio Cetina, apoderado del Instituto

del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Exp. No. 359/92.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O JOSE LUIS MONTALVO ALCOCER Y/O MIGUEL AMILCAR ARGAEZ CASTILLO; ADRIANO RIVERO CANCHE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de "Fondo de Garantía a la Pequeña Industria del Estado de Yucatán", representada por su Director General Víctor Boehm Gasque, en contra del cuarto nombrado. Siendo postor y rematador en este juicio Alberto José Ek Canché. Exp. No. 628/95.

ROGELIO TELLO GUZMAN; RICARDO ABIMERHI LOPEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primer nombrado por su propio y personal derecho en contra del último nombrado. Exp. No. 147/2000.

HALIM GABER OSORNO Y/O RICARDO ORTIZ ROSAS; AUTOS CRUCERO CIRCUITO, S.R.L.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Marissa Mary Axle, en contra de la última nombrada. Siendo Jaime Roger Molina Manzanilla, apoderado de Autos Crucero Circuito, Sociedad de Responsabilidad Limitada. Exp. No. 23/99.

ALEJANDRO GONZALEZ CEPEDA Y/O ROBERTO GONZALEZ SANCHEZ, RAUL ALFREDO BARREIRO MORENO; ALONSO GUZMAN GAMBOA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración del tercer nombrado, en contra del último nombrado. Exp. No. 1582/92.

ERMILO ANTONIO BOLIO GRANJA Y/O MARCO A. RAMIREZ RODRIGUEZ Y/O LUIS ALBERTO MATU CHALE; MARCO ANTONIO MEDINA MEDINA Y MAGALY DEL S. VENTURA LEIRANA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros, como endosatarios en procuración de Jorge Adolfo Correa Ruz y ahora continuado por éste por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 708/97.

MARIO ALBERTO LOPEZ ALONSO Y/O JOSE ARMANDO SUAREZ AVILES, GLADYS CONSUELO ACHURRA FERNANDEZ DE ALPIZAR; MARIA ELENA MEDINA PENICHE DE ACHURRA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera nombrada y continuado por ésta por su propio y personal derecho, en contra de la última nombrada. Compareciendo Humberto Arce Casares como apoderado de Banco Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero

Inverlat. Siendo Manuel de la Cruz Ravell Pren apoderado de Gladys Consuelo Achurra Fernández. Exp. No. 223/97.

CARLOS SATUR CEBALLOS TRACONIS Y VENANCIO CANTON VALENZUELA; CARMEN NOVELO DIAZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Miriam Gabriela Martínez Esquiliano, en contra de la última. Exp. No. 835/97.

HECTOR HUMBERTO HERRERA HEREDIA, MARIA DEL PILAR SANCHEZ VICTORIA Y ADDA DE LA CRUZ AMAYA TOLOSA; GUADALUPE HEREDIA DE RODRIGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros nombrados como endosatarios en procuración de Vilma Noemí Sosa Franco alias Vilma N. Sosa de Cortés en contra de la última nombrada y de Francisco Rodríguez Gómez. Exp. No. 419/2000.

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO Y/O VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ; ROGER VILLANUEVA ARCOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la persona moral denominada Pinturas Optimus, S.A. de C.V., en contra del último nombrado. Sentencia. Exp. No. 834/99.

FIDEL DE JESUS PEREZ ALBORNOZ; CARLOS CUEVAS CUEVAS (A) CARLOS CUEVAS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como endosatario en procuración de Materiales Anillo Periférico, S.A. de C.V., en contra del último nombrado y Cuevas Constructora, S.A. de C.V. Exp. No. 960/93.

GUILLERMO PEREZ ALMEIDA; PEDRO ADOLFO PEREZ RODRIGUEZ Y CARLOS MATU MOO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de Banco de Crédito Rural Peninsular, S.N.C., en contra de los dos últimos. Siendo Gerardo Centeno Canto, apoderado del Banco de Crédito Rural Peninsular, S.N.C. Exp. No. 1252/95.

PEDRO VICENTE SOLIS CANO; JUDITH MERCEDES BATES MEDINA ALIAS JUDITH M. BATES MEDINA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por Lourdes María del Sol Carrillo Gutiérrez, Jorge Carlos Medina Guillermo y Carlos William Medina Bendímez, como apoderados de Banpais, S.A. Institución de Banca Múltiple, en contra de la segunda nombrada, siendo Carlos William Medina Bendímez, apoderado de Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Exp. No. 476/94.

RAFAEL RAMOS VAZQUEZ Y/O ALFREDO JESUS RUZ CASTRO Y/O JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO; LUIS ALBERTO RIVAS AGUILAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros, como apoderados de Banpais, S.A. Institución de Banca Múltiple, antes Banpais, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mexival-Banpais y continuado por el citado Ramos Vázquez como apoderado del Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, en contra del último nombrado. Exp. No. 210/2000.

ENRIQUE LEONEL CISNEROS RODRIGUEZ; PABLO ALEJANDRO VILLANUEVA CHAN Y JUANA HELIDORA CHAN MOGUEL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como apoderado de Inverbol, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 524/2000.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ; JESUS AUGUSTO RUIZ Y GUTIERREZ, BELLA NOEMI VAZQUEZ ANCONA, MARIA SILVERIA ANCONA ALDANA (A) BELLA ANCONA ALDANA VIUDA DE VAZQUEZ Y MAURO JOSE VAZQUEZ ANCONA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de Confía, S.A. Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero, en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1115/95.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS; MARIA ELENA CEBALLOS DE CANO O MARIA ELENA CEBALLOS LOPEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de Chapur, S.A. de C.V., en contra de la última nombrada. Sentencia interlocutoria y auto. Exp. No. 322/2000.

LUIS FELIPE LLOVERA CAB; JOSE ALONSO GONZALEZ PRIETO Y VERONICA MIER Y TERAN GUTIERREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de Banco de Crédito Rural Peninsular, S.N.C., en contra de los dos últimos nombrados. Siendo Gerardo Centeno Canto como apoderado de Banco de Crédito Rural Peninsular, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo. Exp. No. 1458/92.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, JORGE CARLOS RAMOS GARCIA; SILVIO ALBERTO PINTO MARIN Y LIZBETH MARIN SUASTE DE P. ALIAS LIZBETH MARIN SUASTE DE PINTO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 807/99.

GABRIEL ANTONIO ABDALA BERZUNZA Y/O NEYSA ESTELA CANUL CANUL; MANUEL DEL CARMEN TEJERO CEN Y NIDIA ESTHER MEDINA CHAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros nombrados como endosatarios en procuración de Alvaro Estrada Muñoz, en contra de los dos últimos nombrados. Siendo cesionario de los derechos y acciones que competían al mencionado Estrada Muñoz, el señor Gilberto Chay Baas. Exp. No. 628/93

JESUS EFREN SANTANA FRAGA; DEPOSITO DE OFICINA, S.A. DE C.V.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de Copisistemas del Sureste, S.A. de C.V., en contra de la segunda nombrada. Siendo representante Ramón Massó Rodríguez de Depósito de Oficina, S.A. de C.V. Exp. No. 424/2000. Sentencia interlocutoria.

FERNANDO VALES TENREIRO; JUAN JOSE ITURRALDE GUTIERREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de "Datakor", S.A. de C.V., en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1908/95.

MARIA ZORAIDA PECH HUCHIM; CLUB MAEVA MAYAN BEACH Y/O OPERADORA FLAMENCOS, S.A. DE C.V.- Juicio ordinario mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de las dos últimas nombradas. Exp. No. 16/98.

BLANCA ESTELA ZAPATA ONTIVEROS; JOSE ANTONIO URIBE HERRERA, "CAMIONEROS ALIADOS", ASOCIACION CIVIL, SEGUROS COMERCIAL AMERICA, S.A. DE C.V.- Juicio ordinario civil promovido por la primera con su carácter de albacea, como única y universal heredera de la sucesión intestada de su hijo Gerardo Chávez Zapata, en contra de los tres últimos nombrados. Siendo Jorge Nicolás Nechar Rivera y/o Pablo Jesús Martínez Salazar, apoderados de Seguros Comercial América, S.A. de C.V. Exp. No. 202/2000.

MARIA GABRIELA GONZALEZ MARIN; MARIA TERESA GARRIDO MOLINA, JULIAN ANGEL PEREZ MEDINA Y DEL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio ordinario civil promovido por la primera nombrada en contra de los tres últimos nombrados. Exp. No. 655/99.

ANTONIO PERALTA CAMBRANIS; WILBERTH MANUEL GARDUÑO LARA, YOLANDA CANTO T. DE G. Y RAMON LARA ESCALANTE (A) JUAN RAMON LARA ESCALANTE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de Baltazar Lara Vela, en contra de los demás nombrados. Exp. No. 701/93.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; CARMIÑA GEORGIANA GAMBOA ACERETO.- Cuaderno de excepciones y expedientillo formado con la falta de personalidad deducido del juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero GBM Atlántico, S.A. de C.V., en contra de la última nombrada. Exp. No. 268/2000.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ; CARLOS AUGUSTO NOVELO EROSA Y MARIA ISABEL SALAZAR LIZAMA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos. Exp. No. 76/99.

IVAN CERVERA JUANES, JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ; JOSE ALBERTO SALDAÑA LOPEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra del tercero nombrado. Compareciendo Carlos Tomás Goff Rodríguez como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V. Exp. No. 1201/94.

PERLA MARIBEL ARJONA KU; JOSE ALVARO PEREZ PEREZ Y ROCIO DEL CARMEN CORREA GARCIA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera como apoderada de Banco Internacional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 645/98.

JEANNETTE ROSADO NOVELO, LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO; SAIDA ISABEL METRI CAMARENA, CARLOS ANTONIO GONZALEZ BALANCA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera y continuado por el segundo como apoderado de Banco Internacional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 261/98.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO; ERNESTO ANTONIO QUIJANO TENREIRO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por Gaspar Edmundo Escalante Barbosa y Pedro Pablo Ceballos Mijangos como apoderados de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1370/96.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, ANGEL FERNANDEZ CAMPO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra del segundo nombrado. Exp. No. 290/99.

EUCEBIO JOSE FERNANDEZ RODRIGUEZ; TERESA DE JESUS ALCOCER ESQUILIANO DE NAVARRETE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por Filiberto Gómez Chávez y ahora continuado por Edward José Medina Ocampo como apoderado de Banco Santander Mexicano, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander-Mexicano, antes Banco Mexicano, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Invermexico en contra de la segunda nombrada. Siendo Luisa María Esquiliano Méndez (a) María Luisa Esquiliano Méndez como nueva propietaria del predio hipotecado. Exp. No. 876/97.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, JOSE LUIS ROCETE GALLEGOS E ILEANA GUADALUPE CHI OSORIO DE ROCETE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, y continuado por el segundo como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 83/97.

VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO; CARLOS JORGE MUSI, FERNANDO JORGE MUSI.- Cuaderno de excepciones deducidos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banpaís, S.A., Institución de Banca Múltiple, en contra de los dos últimos nombrados. Siendo Francisco Lorenzo Alcocer Calderón apoderado del segundo nombrado. Exp. No. 585/98.

LUIS FELIPE LLOVERA CAB; ARIEL R. PADILLA CAMARA ALIAS ROGER ARIEL PADILLA CAMARA ALIAS ROGER A. PADILLA CAMARA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por Mario Humberto Campos Bencomo y ahora continuado por Gerardo Centeno Canto, como apoderado de Banco de Crédito Rural Peninsular, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 954/97.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, GABRIEL ARCANGEL MERCADILLO GUTIERREZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por José Eduardo Navarrete Herrera como apoderado de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1325/96.

JOSE MIGUEL CUATRECASAS FRANCAS; AIRE ACONDICIONADO DEL SURESTE, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR CESAR MANUEL GORDILLO BASULTO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero en su carácter de administrador general de "Extracción Soler y Palau", S.A. de C.V., en contra de la segunda. Exp. No. 1832/1995.

MARIA DEL ROSARIO VARGAS ARAUJO; RAFAEL JOAQUIN MORCILLO CAMPOS.- Juicio extraordinario de arrendamiento promovido por la primera en contra del segundo. Exp. No. 244/2000. Auto de fecha 7 de julio del año dos mil.

MARGARITA FERNANDA DE LA TORRIENTE MONTALBAN; ALICIA LORIA DE FLORES.- Diligencias de consignación de rentas, promovidas por la primera a favor de la segunda nombrada. Exp. No. 748/1988.

IVONNE BERTHA MARIA ACOSTA ALVARADO; "HILOS FINOS YUCATECOS", S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR SU ADMINISTRADOR UNICO ANDRES SOLIS PRECIAT Y EN CONTRA DE ESTE EN LO PERSONAL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera y continuado por Juan José Matos González como apoderado para pleitos y cobranzas de Banco del Atlántico, S.A., Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero GBM Atlántico, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos. Siendo Oscar Elías Chi Catzín, apoderado del Banco del Atlántico, S.A., Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero G.B.M. Atlántico, S.A. de C.V. Exp. No. 1798/95.

DOMINGO BALTASAR CARRILLO HERNANDEZ; VICTOR MANUEL MATOS COUOH.- Medios preparatorios de juicio, promovido por el primer nombrado como apoderado general de Eric Eber Villanueva Mukul, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 182/2000.

GEOFFREY DUTTON DELORME.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 510/2000.

JUAN RAMON ARAUJO VAZQUEZ Y MIGUEL ANGEL GONZALEZ SOLIS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute en su caso, el convenio transaccional que celebraron, respecto de la desocupación y entrega del predio número 155 de la calle 23 de la colonia Jardines Miraflores de esta ciudad. Exp. No. 545/2000.

TATIANA DAVIDOVICH GARCIA; COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN.- Diligencias de consignación promovidas por la primera a fin de consignar una cantidad de dinero a favor de la se-

gunda, siendo representada ésta por María Eugenia Núñez Zapata. Exp. No. 1431/96.

MARIO TOMAS REYES VEGA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 272/2000.

JUAN ENRIQUE HERNANDEZ TRUEBA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 319/2000.

BENJAMIN ARELLANO MAAZ, FERNANDO VALEZ TENREIRO, VOLKSWAGEN LEASING, S.A. DE C.V., FELIPE DE JESUS CAMARA PATRÓN, LIGIA JOSEFINA FERRAEZ EVIA DE CAMARA.- Exhorto girado por el Juez Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado de Campeche, Campeche, deducido del juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos y de Alberto Cámara Patrón. Exp. No. E58/97.

ENRIQUE MENDOZA CAMARA Y/O JOSE LUIS MARIN SOLIS, "UNION DE CREDITO DE TIZIMIN", S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR JUAN JOSE TERRATS MONJIOTE Y ELOY CRUZ GONZALEZ Y EN CONTRA DE ESTOS DOS ULTIMOS EN LO PERSONAL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la "Unión de Crédito de la Industria, Comercio y Servicios de Yucatán", S.A. de C.V., en contra de los demás nombrados. Siendo Eracio Manuel Moguel Duarte y José Carlos May Tancóira apoderados de la tercera nombrada. Auto de fecha seis de julio del año dos mil. Exp. No. 1138/96.

CARLOS RENAN SANTANA PEREZ Y/O LUIS HUMBERTO ROSADO BAQUEDANO; BEATRIZ DAVALOS MONTERO Y EDILBERTO BARRERO SOLIS.- Un cuaderno de prueba pericial, ofrecida por el último, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros, como apoderados de Banco Unión, S.A., Institución de Banca Múltiple, en contra de los dos últimos. Exp. No. 1003/96.

ROGER ALFONSO NADAL RIO; LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, FEDERICO AMABLE MARTINEZ DEL CERRO E ILEANA VARGAS MATA DE AMABLE.- Dos cuadernos de pruebas testimonial de Eduardo Enrique Veintimilla, Alba Patricia Ibarra y Rosa María Rodríguez González, respectivamente, ofrecidos por el primero, en los autos del juicio de tercería excluyente de dominio promovido por el primero, en contra de las partes del juicio extraordinario hipotecario promovido por el segundo y continuado por el tercero, como apoderado de Banca Serfin, S.A.,

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banca Serfin, en contra los dos últimos nombrados. Exp. No. 689/98.

Mérida, Yucatán a 12 de julio del año 2000

El Actuario

Lic. Luis Fernando Dorantes Canché.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

MIGUEL ANGEL ROJANO PEREZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO DE SABRINA ELIZABETH, MIGUEL ANGEL, MANUEL ALEJANDRO, MAYA LLANINA, MAURICIO ARTURO Y MARCO AURELIO ROJANO ROMERO Y ADDY ADDA ROMERO VICAO; MARIA CECILIA VALLADO REYES Y RICARDO MEDINA ACHACH.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe el convenio transaccional de desocupación y entrega que celebraron respecto del local comercial número siete ubicado en la planta baja del predio número 544 de la calle 33 "B" por 72 de esta ciudad. Exp. No. 16/2000. Auto de fecha 5 de julio del año 2000.

GONZALO GONZALEZ GAMBOA; "CONSTRUCTORA DOVAL", S.A. DE C.V. Y EN CONTRA DE HECTOR ALFONSO VALDES VIDIELLA Y MARTHA ALICIA GAMBOA DE VALDEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero en su carácter de Gerente General de Unión de Crédito de Constructores Y de Servicios de Yucatán, S.A. de C.V., en contra de los demás nombrados. Siendo postor y rematador en este juicio Carlos Alfredo Evia Salazar. Siendo Silvia Marrufo Ferráez de Martínez cesionaria de todos los derechos y acciones que le correspondían a la Unión de Crédito de Constructores y de Servicios de Yucatán, S.A. de C.V. Exp. No. 1028/96. Auto de fecha 11 de julio del año 2000.

LUIS MANUEL CANO RODRIGUEZ; AIDA GUADALUPE ALVARADO MORALES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero nombrado como endosatario en procuración de Farid Nasim Wejebe Sam Pere en contra de Aida Guadalupe Alvarado Morales. Exp. No. 523/2000. Auto de fecha 7 de julio del año 2000.

HUMBERTO ARCE CASARES; MOAL CORPORATIVO, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE DICHA SOCIEDAD, ALLAN FERNANDO MOLINA ALVAREZ Y EN CONTRA DE ALBERTO JOSE MOLINA ALVAREZ.- Un cuaderno de prueba instrumental

pública, un cuaderno de prueba documental privada y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, ofrecido por Alberto José Molina Álvarez, así como también dos cuadernos de pruebas instrumentales públicas, un cuaderno de prueba documental privada y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por el tercero nombrado, todos ofrecidos en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero nombrado como apoderado de Multibanco Comermex, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, en contra de la segunda y último nombrado. Exp. No. 35/95. Auto de fecha 5 de julio del año 2000.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA; ENVASES PLASTICOS TORCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADA POR VICENTE JOAQUIN TORMO MARTI Y EN CONTRA DE ESTE EN LO PERSONAL Y DE MARIA TERESA CABEZA DE TORMO.- Un cuaderno de prueba pericial contable, ofrecido por Vicente Joaquín Tormo Martí, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primer nombrado como apoderado de la Unión de Crédito Empresarial del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable en contra de los demás nombrados. Siendo Joaquín José López Peniche cesionario de los derechos que le correspondían a la Unión de Crédito Empresarial del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable. Exp. No. 2199/94. Auto de fecha 7 de julio del año 2000.

Mérida, Yucatán a 12 de julio del año 2000.

El Actuario.

Licda. Yleana Beatriz Cabrera Baas.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 10 DE JULIO DE 2000.

SANTOS ALFONSO FLOTA CRUZ, PABLO ANTONIO GONZALEZ AVILES, LIGIA BEATRIZ GARCIA QUEN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero nombrado.

GENARO JUAREZ VALENZUELA, JUAN ANTONIO TZUC ESCOBEDO, GUSTAVO ALFONSO CERVANTES ROMERO, GEORGINA CORTES DE CETINA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los demás nombrados.

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, ALFREDO IGNACIO PINELO CAMARA, IRMA

MARIA SILVEIRA CASTILLO, SERGIO LIZAMA RAMIREZ, MIGUEL JIMENEZ COLLADO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto, en contra del último mencionado.

JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA, RUBEN JESUS SEGURA PEREZ, NINIVE DE FATIMA CASTRO MENDOZA, MIGUEL ANGEL URCELAY LIZAMA, ALBERTO GARCIA PENICHE ALIAS ALBERTO ANTONIO GARCIA PENICHE, ENNA PENICHE VIUDA DE G. ALIAS ENNA PENICHE VIUDA DE GARCIA ALIAS ENNA PENICHE CAMPOS VIUDA DE GARCIA ALIAS ENNA PENICHE CAMPOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los demás nombrados.

VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA, JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ, LUIS PASTOR SEGOVIA SANCHEZ, JOSE JULIO MARTINEZ NOVELO, ROSA MARTINEZ MARTINEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto, en contra de la última. Siendo Hernán Puerto Sosa rematador en este juicio.

MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, KLAUDETHER GUADALUPE CAPETILLO LIZAMA, CERV. CUAUHTEMOC MOCTEZUMA DE YUC., SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALIAS CERVEERIA CUAUHTEMOC MOCTEZUMA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ARTURO GONZALEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último. Sentencia interlocutoria de fecha 24 de mayo del 2000.

BRIGIDO CELIS POOL, OBED PERERA TABASCO, HEBERT MEDINA CORTES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero.

BERNARDO MARTIN RIVADENEYRA PEREZ, EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO, ROSANA MORCILLO HERRERA, UNION DE CREDITO DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, TODO PVC DECORATIVO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAMON BELMONTE PUENTE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como apoderados de la cuarta en contra de los demás mencionados. Siendo el último Administrador Unico de la quinta. Siendo Mario Silver Sánchez Cetina apoderado del último y de la quinta nombrada.

ROGER PASTOR MORALES BURGOS, ALMACENES MAQUINARIA AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, TOME MAURY CONCEPCION.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del tercero nombrado.

NELSON DANIEL DOMINGUEZ REBOLLEDO, JOSE MIGUEL ESCALANTE ARCEO, DIEGO MOO MANRIQUE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último nombrado.

ANGELICA RODRIGUEZ NAVARRO, LIZBETH JANNETE UC TEJERO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera en contra de la segunda nombrada.

CARLOS AYUSO RODRIGUEZ, CARLOS ALBERTO AYUSO ALONZO, ADALBERTO ENRIQUE MORALES HERRERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último.

MARCO ANTONIO OJEDA LOPEZ, JORGE DAVID SANSORES MARTIN, NICOLAS LOPEZ RODRIGUEZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FREDDY GILBERTO OJEDA ALPUCHE ALIAS FRDDY GILBERTO OJEDA ALPUCHE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración del tercero en contra del último.

JOSE MANUEL COBA NAVARRETE, LUIS ALBERTO MORENO CARDEÑA, MARTIN DE JESUS RAMAYO MEDINA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último.- Dos autos de fechas 7 y 10 de julio del 2000.

ALFREDO HUMBERTO PEREZ ONTIVEROS, DAVID ESPINOSA FREYRE, MARIA LUISA MENDIZABAL SANCHEZ, LUIS A. PARRA Y MANZANILLA, VALENTINA HERRERA HERRERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración de la tercera en contra de los últimos nombrados.

JORGE CARLOS ESCALANTE ARCEO, GASPAS DE LOS REYES CANTO DUARTE, LUIS E. FERRAEZ BOLIO, RUBEN VELASCO GARCIA, FRANCISCO FERNANDEZ BOJORQUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración del tercero en contra de los demás mencionados. Siendo Enrique Jesús Gutiérrez Vargas siendo rematador en este juicio. Siendo Ada

Araceli González Palomo causahabiente del rematador Enrique Jesús Gutiérrez Vargas.

ENRIQUE JOSE MENDOZA CAMARA, UNION DE CREDITO DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIO ENRIQUE MAY MAY, JULIO MAY CHAN.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Siendo José Luis Marín Solís apoderado de la segunda mencionada.

JOSE GUZMAN PACHECO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL, RICARDO ALBERTO TRAVA ROSADO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último nombrado.

SANTOS GABRIEL CANTO LOPEZ, LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO ANTES, AHORA BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JUAN DANIEL MONTEJO ORDAZ, LOURDES NOEMI MANRIQUE GAMBOA DE MONTEJO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos. Siendo Juan José Matos González apoderado de la tercera nombrada.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, JOSE DE JESUS BASTARRACHEA CARMONA Y MARTHA ALICIA CRUZ DE BASTARRACHEA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos nombrados. Sentencia definitiva de fecha 12 de junio y auto de fecha 16 de junio ambos del 2000.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, JOSE HUMBERTO RUBI RUBI.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Cuaderno de excepciones.

CUADERNILLO DE RECONOCIMIENTO DEL CREDITO PROMOVIDO POR TEODORO ORTIZ ARCE COMO APODERADO DE PRODUCTOS MITZA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPI-

TAL VARIABLE, en contra de los suspensos Inmobiliaria Meridana, Sociedad Anónima de Capital Variable, Inmobiliaria Urbe de Mérida, Sociedad Anónima de Capital Variable, Ampliación de La Ciudad Industrial de Mérida, Sociedad Anónima de Capital Variable, Promotora Pogar, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable Promotora Cae, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable y Carlos García Ponce.

ROBERTO HERNANDEZ AQUINO, EVERARDO CANTO ALIAS EVERARDO CANTO MENDEZ.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del segundo citado.

FELIPE DE JESUS REYNOSO MENDES, MARIO ALBERTO MENDES CERVERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y en su caso se ejecute un convenio transaccional respecto del predio número doscientos nueve de la calle treinta y uno "E" de la unidad habitacional Confederación de Trabajadores de México de esta ciudad de Mérida.

MICHEL DAVID ALONZO GODOY.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de la Federación, Secretaría de Hacienda y Planeación del Estado de Yucatán, Secretaría de Protección y Vialidad del Estado, el extravío de la factura, tarjetón y tarjeta de circulación de un vehículo que asegura es de su propiedad.

FRANCISCO ENRIQUE MARTINEZ CASTILLO.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado, Sección Control Vehicular, el extravío de la tarjeta y tarjetón de un vehículo que según asegura es de su propiedad.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, ISABEL CEBALLOS ALCALA, JULIO RAMON MENDICUTI HEREDIA, JULIO ALFONSO MENDICUTI CEBALLOS.- Dos cuadernos de pruebas periciales y dos cuadernos de pruebas de reconocimiento e inspección judicial ofrecidos por el cuarto, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados. Dos autos de fechas veintisiete de junio y dos autos de fechas siete de julio todos del dos mil.

MILTON IGNACIO CANTO OSORIO, CLUB HIPICO DENOMINADO "LA NORIA", ASOCIACION CIVIL, CARLOS CANO MAÑE, RAFAEL LORES HURTADO.- Tres cuadernos de pruebas documentales públicas ofrecido por el tercero en los autos del juicio de interdicto de retener la posesión promovido por el primero en contra de los demás nombrados. El tercero también conocido como Carlos Fernando Cano Mañé. Tres autos de fechas seis de julio del dos mil.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, LUIS FERNANDO ORTEGON BAEZA, MARIA ISABEL HERRERA ALONZO.- Cuaderno de prueba de inspección y compulsas ofrecido por el cuarto, en los autos del juicio ordinario civil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera, en contra de los últimos dos mencionados. Auto de fecha 1 de junio del 2000.

UN CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA OFRECIDO POR JOSE MATILDE BAAS UICAB ALIAS MATILDE BAAS UICAB, en los autos de los juicios acumulados, el primero relativo al juicio ordinario civil promovido por Jorge Alberto Baas Ek en contra de Eulogio Canché alias Eulogio Canché Pool, representado por sus apoderados Dulce María Sosa Medina y Aquiles Sologuren Pérez; y el segundo, relativo al juicio ordinario civil promovido por Martina Esther Canché May en contra del oferente y de Ricardo Antonio Ku Pérez, Escribano Público Número Diez y Registrador de los Libros Primero, Tercero, Cuarto y Noveno del Registro Público de la Propiedad del Estado. Auto de fecha diez de julio del 2000.

Mérida, Yucatán, a 12 de julio de 2000.

El Actuario

Licenciada en Derecho
Aracelly Marciala Camelo Novelo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 7 DE JULIO DE 2000.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JORGE JESUS COSTA CELORIO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra del último nombrado. Sentencia definitiva de fecha cinco de julio del año dos mil.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y HENRY DE JESUS ASCENCIO PALMER.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra del último nombrado. Sentencia definitiva de fecha tres de julio del año dos mil.

RODOLFO SIERRA GARRIDO, DIONISIO SIERRA AVILA O DIONICIO SIERRA AVILA, ABOGADO JORGE CARLOS LOPEZ MUÑOZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TREINTA Y CUATRO DEL ESTADO Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADCRITO A ESTE JUZGADO.- Juicio ordinario civil promovido inicialmente por Rodolfo Sierra Garrido por su propio y personal derecho en contra de los demás nombrados y continuado posteriormente por Delmi Sierra Avila (alias) Delmy Eloina Sierra Avila, primero como apoderado legal y actualmente en su carácter de albacea y ejecutor general de la sucesión testamentaria del promovente primitivo.

TEODORO ALFONSO ORTIZ ANCONA, JOSE ANTONIO BAREA NOVELO, "UNION DE CREDITO DE SERVICIOS EMPRESARIALES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "IMPERMATER DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y RICARDO MARTINEZ BRITO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como Presidente del Consejo de Administración y Contador apoderado, respectivamente, de la tercera en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el quinto además como Vicepresidente del Consejo de Administración de la cuarta, e interviniendo actualmente el Licenciado Gaspar Edmundo Escalante Barbosa como apoderado legal de la tercera e interviniendo los señores Rebeca Patrón Nocetti de Iturralde como apoderado de Augusto Iturralde Patrón y en representación de la patria potestad de sus hijos Rebeca Iturralde Patrón y Roberto José Iturralde Patrón; Diana Eugenia Roche Díaz de Palomeque, Oswaldo Campos Pacheco, Magda Beatriz Vázquez Rosado, Mario A. Esquivel Rios, por su propio y personal derecho y como apoderado legal de Ana Elsa Martínez Bush; Raúl Cantillo Pérez, Jorge Cantillo Pérez, Gelacio Luna y Luna, María Estela Hernández de Ponce, Rosa María Heredia Gutiérrez viuda de Iturralde, José Octavio Barragán Tenreiro, Leonor Iturralde Heredia, Juan Carlos Iturralde Patrón y Elsie Castellanos Zapata viuda de Domínguez como cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a la propia Sociedad Mercantil actora.

SERGIO VICENTE CHI EUAN, JOSE HERMAN CONDE NARVAEZ, JAVIER ORTEGA ARELLANO Y ALBERTO NUÑEZ MEDINA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN Y LIDIA ESPEJO DE PONCE ALIAS LIDA ESPEJO DE PONCE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera, en contra de la última nombrada.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, SONIA LEON ALCOCER ALIAS SONIA GUADALUPE LEON ALCOCER.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de la última nombrada.

GRETY DEL CARMEN MORENO PENICHE, LUIS KU MONTEJO Y RAFAEL MARTINEZ GONZALEZ ALIAS RAFAEL ALBERTO MARTINEZ GONZALEZ ALIAS RAFAEL A. MARTINEZ GONZALEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo, en contra del último nombrado.

JOSE MANUEL CEH CASTILLO, GABRIEL CABRERA ARAUJO, HORACIO DE FREITAS D.S. Y RICARDO ABIMERHI LOPEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra del último nombrado.

RAUL HUMBERTO LEON ALVAREZ, TOMAS UC CHI Y MARIA JESUS QUINTAL OJEDA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra de la última nombrada.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, "CHAPUR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y GERALDINE PINO BECERRIL O GERALDINE MARGARITA PINO BECERRIL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera en contra de la última nombrada.

CARLOS E. AYALA HERNANDEZ, SANTIAGO HUCHIM GONZALEZ Y PAULA VALLE MARTIN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido

por el primero por su propio y personal derecho, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo la tercera además como representante común de la parte demandada.

ARIEL HILARIO MONTENEGRO MADERA, WILBERTH ORTEGON ONTIVEROS Y MARIANO ABIMAEU EUAN HAU.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra del último nombrado.

OSWALDO ARTURO REYES FRANCO, ALBERTO ESCAMILLA GONGORA Y OSCAR MEDINA BAEZ ALIAS OSCAR HIPOLITO MEDINA BAEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra del último nombrado.

GASPAR AMENDOLA COVIAN, JUAN SEBASTIAN RUBIO AVILA, JORGE PALOMEQUE RIO, JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS, MARIO ENRIQUE DE JESUS ALCOCER ENRIQUEZ, "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA HOY, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ARMANDO NOH PAT Y NORMA ARACELY CANUL HOIL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido inicialmente por los dos primeros como endosatarios en procuración de la sexta y continuado posteriormente por el tercero y actualmente por el cuarto y quinto como apoderados legales de la propia Institución Bancaria, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el señor Mario Humberto Campos Bencomo como apoderado legal de "Banco de Crédito Rural Peninsular", Sociedad Nacional de Crédito, siendo ésta acreedora diversa de la parte demandada.

ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE, JOSE CARLOS MAY TANOIRA, BERTHA VILLAJUANA MIR, VICTOR TRAVA GARCIA, DANIEL LIZARRAGA TIRADO Y JOSEFINA BARRERO SANCHEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto, en contra de los dos últimos nombrados.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, "UNION DE CREDITO DE SERVICIOS EMPRESARIALES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "CASA MONTALVO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, TEODOMIRO MONTALVO PECH Y MARIA ENELDA FLORES AYALA DE MONTALVO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los demás nombrados; interviniendo además el cuarto como representante legal de la tercera.

RODOLFO EDUARDO CEBALLOS BASTO, CARLOS ANTONIO CEBALLOS BASTO, DAVID RICARDO CEBALLOS BASTO, LUCIANO ALONZO PACHECO Y JOSE MARIA AVILA GAMBOA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último nombrado; interviniendo el ciudadano Luis Enrique García Bert como rematador de los derechos embarcados en autos.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, "BANCO INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES "MULTI-BANCO COMERMEX", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, RAUL ALBERTO LEAL NOVELO ALIAS RAUL LEAL NOVELO Y ELIA SOSA CANTO DE L. ALIAS ELIA MARIA SOSA CANTO DE LEAL ALIAS ELIA SOSA DE LEAL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados.

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA, "TALLERES DE REFRIGERACION CANARI", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y DOMINGO J. SANTOS PEREZ ALIAS DOMINGO SANTOS PEREZ ALIAS DOMINGO JESUS SANTOS PEREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta, en contra del último nombrado.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, "BANCO SANTANDER MEXICANO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO AHORA, ANTES "BANCO MEXICANO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, ANTONIO MERCADILLO AGUILAR Y YOLANDA PEREZ MEYER.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Un auto de fecha quince de junio y un diverso auto de fecha siete de julio, ambos del año dos mil.

JUAN CARLOS LARA PEREZ, "FIANZAS MEXICO BITAL", SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO BITAL, "EDIFICACION PROFESIONAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y JESUS MUÑOZ SERRANO.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados, siendo el cuarto además apoderado legal de la tercera;

interviniendo actualmente el señor Carlos Galaz Espadas como apoderado legal de la propia segunda.

VICTORIANO UICAB UICAB E IGNACIO UICAB UICAB.- Juicio de interdicto de apeo y deslinde promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra del segundo nombrado.

ALEJANDRO HUMBERTO OSORIO, MANUEL JESUS CAUICH AKE Y MARTINA DEL SOCORRO RAMIREZ RICALDE.- Juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de los dos últimos nombrados.

HUGO WILBERT EVIA BOLIO, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ROLANDO QUIJANO CERVANTES, ZOILA MARGARITA CERVANTES SUAREZ VIUDA DE QUIJANO Y MARGARITA QUIJANO CERVANTES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los demás nombrados; interviniendo el tercero además como representante común de la parte demandada.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y ANA CECILIA ESQUIVEL MIMENZA DE CASARES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de la última nombrada.

IVAN CERVERA JUANES, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, Y VICTOR DEMETRIO DORANTES BACAB.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra del último nombrado; ostentándose el ciudadano Juan José Jaime Heredia como apoderado legal de la segunda.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, HUGO ANTONIO PACHECO CAB Y VERONICA ESTHER CANCHE BRAGA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo actualmente el señor Eduardo José Cervera Gamboa como apoderado legal de la mencionada Institución Bancaria actora.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "BANCOMER", SO-

CIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, Y GONZALO ILDEFONSO GUTIERREZ FLORES ALIAS GONZALO ILDEFONSO GUTIERREZ FLORES ALIAS GONZALO ILDEFONSO GUTIERREZ FLORES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera en contra del último nombrado.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y LORNA OJEDA LOPEZ DE LLANES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de la última nombrada; interviniendo el señor Desiderio Caamal Pech como rematador del bien inmueble secuestrado en autos.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, Y AGUSTIN MARIA IGNACIO DE LOYOLA CAMARA ALLOD.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera en contra del último nombrado; interviniendo el señor Eduardo López Díaz como rematador del bien inmueble secuestrado en autos.

MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, "INMOBILIARIA ECHEGARAY DE MERIDA", SOCIEDAD ANONIMA, Y "SERVICIOS INDUSTRIALES MOAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio extraordinario de arrendamiento promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de la última nombrada; interviniendo los señores Alberto José Molina Alvarez y Allan Fernando Molina Alvarez como Presidente y Secretario respectivamente, del Consejo de Administración de la tercera.

GABRIEL ANTONIO NECHAR DAJDAJ, GUADALUPE DE LA RIVA FERNANDEZ Y MIGUEL JAVIER DE JESUS PENICHE BOLIO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de obtener la aprobación y ejecución, en su caso, del convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio número ciento noventa y seis letra "A" de la calle nueve del fraccionamiento "Montevideo", de esta ciudad. Un auto de fecha siete y un diverso auto de fecha once, ambos del mes de julio del año dos mil.

GEORGINA ADELAIDA ORTEGA JOAQUIN, SILVIA LETICIA AVILES ARROYO Y "DISEÑOS DE TEMPORADA SUNDEK", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de obtener la aprobación y ejecución en su caso del convenio transaccional que celebraron por sus propios y personales derechos, la segunda además como en su carácter de Administradora de la tercera, respecto a la desocupación y entrega del departamento marcado convencionalmente con el número ocho del predio número doscientos noventa y ocho de la calle veintiséis de la colonia Alemán de esta ciudad.

LUIS CARLOS FERNANDEZ CARRILLO, JOSE LUIS DE ATOCHA FERNANDEZ CARRILLO, VICTOR MANUEL ZETINA MUÑOZ Y LUCILA REBECA CARRILLO ALONZO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de obtener la aprobación y ejecución en su caso del convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del departamento marcado convencionalmente con el número uno ubicado en el predio urbano número quinientos sesenta y siete de la calle cincuenta y nueve de esta ciudad.

MARIA ALEJANDRINA PEÑA BRICEÑO Y ESTELA CHIQUE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de obtener la aprobación y ejecución en su caso del convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio número quinientos diecinueve letra "B" de la calle cincuenta y nueve letra "J" de la colonia Bojórquez de esta ciudad.

NANCY LUCELLY BOBADILLA MOLINA, MARIA CRISTINA MARCIN GAHONA Y MARIA ISABEL MARCIN GAHONA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de obtener la aprobación y ejecución en su caso del convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio marcado con el número cuatrocientos cincuenta de la calle cuarenta y dos del fraccionamiento "Los Pinos", de esta ciudad. Auto de fecha cinco de julio del año dos mil.

VICENTE MELQUISEDEC EROSA PALOMEQUE, JOSE HUMBERTO ZAVALA TAMAYO, "INMOBILIARIA MUSE", SOCIEDAD ANONIMA, Y LIDIA SALEH O LIDIA JOSEFA SALEH ANGULO.- Medios preparatorios de juicio promovidos por los dos primeros como apoderados legales de la tercera, a fin de obtener de la cuarta, su declaración judicial.

MARIA DEL SOCORRO MORALES HERRERA, JOSE LIBORIO HERRERA ESCALANTE Y

VICENTE ARMANDO MOTA COHUO O VICENTE ARMANDO MOTA COUOH.- Medios preparatorios a juicio promovidos por la primera como apoderada legal del segundo, a fin de obtener del tercero su declaración judicial acerca de la calidad de la posesión o tenencia que detenta respecto del predio número doscientos dos letra "B" de la calle veinticinco de la localidad de Muna, Yucatán. Auto de fecha cinco de julio del año dos mil.

MANUEL ALFREDO PAVIA RUZ, RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTERGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES SOCIEDAD ANONIMA, HUMBERTO MELCHOR PEREZ ORTIZ Y MARIA DE LA LUZ BASTO DORANTES.- Cuaderno de prueba de confesión a cargo de la quinta, ofrecida por el primero en los autos del juicio de tercería excluyente de dominio promovido por el oferente por su propio y personal derecho, en contra de las partes del juicio extraordinario hipotecario promovido por el segundo como apoderado legal de la tercera, en contra del cuarto y de la absolvente.

MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, "INMOBILIARIA ECHEGARAY DE MERIDA", SOCIEDAD ANONIMA, Y "SERVICIOS INDUSTRIALES MOAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Cuaderno de prueba documental pública con el carácter de superviniente, ofrecida por el señor Alberto José Molina Alvarez en los autos del juicio extraordinario de arrendamiento promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de la última nombrada; interviniendo el oferente y el señor Allan Fernando Molina Alvarez como Presidente y Secretario del Consejo de Administración, respectivamente de la tercera.

RICARDO AUGUSTO FLORES HIJUELOS, "FLORES Y NOVELO", SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO AUTOPISTA KANTUNIL CANCUN O "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, DIRECCION FIDUCIARIA Y "CONSORCIO DEL MAYAB", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Cuaderno de prueba pericial contable, ofrecida por el primero en los autos del juicio ordinario civil promovido por el oferente como Administrador de la segunda, en contra de las dos últimas nombradas; interviniendo los señores Benjamín Paredes Góngora, Carlos Raúl Blanco Loroño, Juan Antonio Castro Romero y Armando Cáceres Ortega, como Presidente, Tesorero,

Secretario y Vocal, respectivamente, del Consejo de Administración de la cuarta y los ciudadanos Jaime Victoria Coello y Alejandro Villalba García, como Apoderado Legal y Delegado Fiduciario, respectivamente, de la tercera e interviniendo el señor Mario Fernández Loizaga como apoderado legal de la mencionada Institución Bancaria mencionada en tercer término.

RAUL EDGARDO PENICHE AZNAR, FERNANDO RENE CANTO TRACONIS, FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ALONSO Y GUADALUPE RAMIREZ DE RAMOS.- Cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos y testigos, ofrecida por el ciudadano Jorge Enrique Pérez Tinah en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de los demás nombrados; interviniendo el oferente actualmente como Apoderado Legal del primero. Auto de fecha once de julio del año dos mil.

JOSE DE JESUS GIL PENICHE, GASPARD EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, ANTES "BANCA SERFIN", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, Y JOSE ALFREDO RODRIGUEZ AGUILAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido inicialmente por el primero y continuado actualmente por el segundo, ambos como Apoderados Legales de la tercera, en contra del último nombrado.

Mérida, Yucatán a 12 de julio del año dos mil.

El Actuario

Licenciado Juan Carlos González Manzanilla.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 11 DE JULIO DE
2000.**

JOSE ISABEL LARA Y ARJONA, ANTONIO EDILBERTO GIL PEREZ, BALTAZAR ESPADAS MAAS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último. Exp. No. 712/99.

MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, KLAUDET GUADALUPE CAPETILLO LIZAMA, CERVECERIA CUAUHTEMOC MOCTEZUMA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MIGUEL BARNET KU.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración

indistintamente el uno de la otra de la tercera en contra del último. Exp. No. 59/2000.

BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR Y/O JOSE CARLOS MAY TANOIRA, ALIAS JOSE CARLOS MAY TENOIRA, GONHERMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS GEOVANY PENICHE RUIZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados generales del tercero en contra del último. Exp. No. 136/2000.

ENRIQUE MONTIJO ARRIAGA, JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO AHORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CASA SEMERENA, SOCIEDAD ANONIMA, DOMINGO RODRIGUEZ CARDENAS, LIZBETH GUADALUPE SEMERENA DE RODRIGUEZ, D.R.S. CERAMICA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DOMINGO RODRIGUEZ SEMERENA, REFRIESTUFAS COMERCIALES DEL CARIBE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, EQUIPOS PARA RESTAURANTES Y SUPERMERCADOS, SOCIEDAD ANONIMA, SERGIO RODRIGUEZ SEMERENA, FRANK RODRIGUEZ SEMERENA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo, como apoderado general para pleitos y cobranzas de la tercera, en contra de la cuarta, representada por el quinto, y en contra de éste en lo personal; en contra de la sexta en lo personal; en contra de la séptima, representada por el octavo; en contra de la novena y décima, ambas representadas por el citado quinto; y en contra del décimo primero y décimo segundo en lo personal. Siendo rematadores en este juicio Aida Rosa Peralta Medina, Julia Angélica Couoh Benítez de de la Garza y Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable esta última representada por Juan José Jaime Heredia como su apoderado general para pleitos y cobranzas. Exp. No. 200/95.

IVAN CERVERA JUANES; "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA; JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ; EDUARDO MONTERDE AGUILAR; ADDY DEL CARMEN ORTEGA ACEVEDO DE MONTERDE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda y continuado por el tercero como apoderado general de la referida segunda también conocida como "Banco Nacional de México", Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Ba-

namex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de los dos últimos. Siendo rematadora en este juicio la segunda nombrada. Exp. No. 1532/94.

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MIGUEL ANGEL POLANCO TRUJEQUE, LETICIA NOEMI MENDOZA EROSA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado judicial del segundo en contra de los últimos siendo Juan José Jaime Heredia apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda nombrada. Cuaderno de excepciones. Exp. No. 249/98.

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ROSALIA SANCHEZ ARROYO, JULIO CESAR JIMENEZ PAREDES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por Rafael José Ramos Vázquez como apoderados de la segunda y en contra de los demás. Exp. No. 535/98.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FRANCISCO JOSE PENICHE MEJIA, KATYA MARGARITA ROSADO CAMARA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Auto de fecha 10 de julio de 2000. Exp. No. 149/99.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT ANTES MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ARMANDO CHAMIZARRAGA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado del segundo en contra del último. Exp. No. 894/99.

SHUBERTH JESUS BAZ UC, CARLOS HUMBERTO LOPEZ DIAZ.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del segundo. Siendo el primero también conocido como Shubert Baz Uc. Exp. No. 259/99.

EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR MILDRED DEL PILAR GONZALEZ DE ALAM

en contra de Confia, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero. Siendo el ciudadano José Elías Alam Harp, alias, José Elías Alam Harb apoderado general para pleitos y cobranzas de la primera nombrada. Siendo el Licenciado Luis Fernando Ibarra Camino apoderado general de la segunda nombrada. Exp. No. 756/98.

ELIA MARIA CARRILLO SALAZAR DE RIVAS Y WENDY BEATRIZ MOGUEL MATU.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute el convenio transaccional de desocupación y entrega que celebraron respecto del predio marcado con el número doscientos seis de la calle veinticinco del fraccionamiento Limones de esta ciudad. Exp. No. 72/99.

MANLIO ANTONIO CERVANTES TORRES, ELDA MARIA BRITO AYORA VIUDA DE TORRES, SOCORRO ALAMILLA RIVERA, ERNESTO RAMIREZ URIBE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los demás. Exp. No. 100/99.

CARLOS AYUSO RODRIGUEZ, JOSE GUADALUPE KOH MEDINA, HADASSA ABIGAIL ESTRADA BATUN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la tercera. Exp. No. 416/99.

MARIA ZENAIDA RIVERA QUINTAL, NORA PATRICIA ERALES VILLAMIL, HERNAN AMEZQUITA MARTIN, ROSA MARIA POLANCO DE AMEZQUITA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración de la segunda en contra de la última. Exp. No. 450/99.

EFRAIN ERNESTO AGUILAR GONGORA Y/O ERNESTO ALONSO PEREZ CORDOVA Y/O HERBERT MANUEL VERA GAMBOA, GABRIEL ALONSO PEREZ CARRILLO, CARLOS JOSE PAT CANTO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último. Exp. No. 546/99.

JESUS BERNARDINO BASTO CHAN, REYNAN CAB PACHECO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo. Exp. No. 636/99.

ANTONIO RICARDO PASOS CANTO, JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES, GTI MEXICANA, S.A. DE C.V., JOSE ENRIQUE GASQUE CASARES, RAFAEL MARTINEZ GONZALEZ ALIAS RAFAEL MARTINEX GONZALEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración

conjunta o separadamente de la tercera representada por el cuarto como su Presidente del Consejo de Administración en contra del último. Exp. No. 882/99.

EFRAIN JOSE DIAZ DOMINGUEZ, EFRAIM SAAVEDRA GAMBOA, GERMAN A. VILLEGAS CHAN, MISAEL FUENTES ZAVALA, BENANCIO MOO SOSA, MANUEL DE JESUS CANTON DOMINGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto en contra del último. Exp. No. 709/99.

CARLOS R. BASULTO PECH, FERNANDO FERNANDEZ, AMPARO SANCHEZ RUIZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último. Exp. No. 966/99.

LUIS FELIPE BUENFIL VAZQUEZ; "ELECTRONICOS Y MAS", S.A. DE C.V., JORGE CARLOS CARRILLO NAVARRETE, MARTHA PINELO FLOTA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas y actos de administración y dominio de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 1038/99.

JOSE ALBERTO LIZARRAGA LARRACHE, RAFAEL PASTRANA MULLER, VICTOR MANUEL CANUL CANCHE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero. Exp. No. 216/2000.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ; "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, AHORA "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MANUEL JESUS ESCALANTE BAEZA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Cuaderno de excepciones. Exp. No. 1508/97.

RAFAEL CUA KU.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar ante diversas autoridades ciertos hechos. Exp. No. 429/99.

RITA CASAS NEGRETE.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, ciertos hechos. Exp. No. 275/2000.

MANUEL CONCEPCION POOT CATZIN, VICTOR MARTINEZ TUN, ROGELIO TZIU MEX.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero. Exp. No. 322/99.

XICOTENCATL CAMARA ACEVEDO Y/O MAYRA JAQUELIN CAUICH RODRIGUEZ Y/O GABRIELA PEREZ POMPEYO, "SURPESA DEL CARIBE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "DUGO CONSTRUCCIONES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAMON EDUARDO DUARTE HERNANDEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración conjunta e indistintamente uno de los otros de la cuarta en contra de los demás. Siendo la segunda también conocida como Mayra Cauich Rodríguez. Exp. No. 404/99.

GERARDO CENTENO CANTO, "EDIFICACIONES Y EQUIPO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "ESPEJOS MILLET", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de la tercera, siendo el señor Miguel Millet Ancona representante legal de la tercera nombrada. Exp. No. 523/99.

JUSTO VIRGILIO CHAN CAUICH, ANGEL PAUL BAAS PEREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo. Exp. No. 539/99.

ELLY M. YERVES ANGULO, CARLOS G. PERAZA MUÑOZ, SONIA CHAN MEDINA, TOMAS MUÑOZ BRITO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último. Exp. No. 1075/99.

FRANCISCO JAVIER CHACON ESCAMILLA, WENDY MARIOLA ONTIVEROS DIAZ, JOSE EDUARDO PEREZGARCIA PUGA, LUZ MARIA LOPEZ AVILA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración indistintamente uno del otro del tercero, en contra de la última. Exp. No. 1021/99.

JUAN JOSE GOMEZ BALAM, FRANCISCO MAY CONTRERAS ALIAS FRANCISCO PRIMITIVO MAY CONTRERAS, PEDRO ENRIQUE G. QUEVEDO POVEDA ALIAS PEDRO ENRIQUE GONZALEZ QUEVEDO POVEDA, GLADYS MARIA DEL PERPETUO SOCORRO CASTILLO POMPEYO, PEDRO ENRIQUE GONZALEZ QUEVEDO CASTILLO, GLADYS MARIA GONZALEZ QUEVEDO CASTILLO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros en contra de los demás. Exp. No. 112/2000.

SANDRA IVONNE FERNANDEZ TORRES ALIAS SANDRA I. FERNANDEZ TORRES Y/O EDUARDO IGNACIO MANZANILLA MAS-

QUEFF ALIAS EDUARDO I. MANZANILLA MASQUEFF ALIAS EDUARDO MANZANILLA MASQUEF, JOSE MANZANILLA LARA, ROBERTO GASCA CARRILLO ALIAS ROBERTO BENJAMIN GASCA CARRILLO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero y en contra del último. Siendo el segundo también conocido como Eduardo Ignacio Manzanilla Lara y Eduardo Manzanilla Masquef y la primera como Sandra Fernández Torres. Siendo acreedores en este juicio Ariel A. Cortés Orozco, Abarrotes Sahuayo del Sureste, S.A. de C.V., y Pedro Fernández Carrera, Bodegas Copa de Oro, S.A. de C.V. Siendo rematador en este juicio el tercer nombrado. Dos audiencias de fecha 7 de julio de 2000. Exp. No. 1184/96.

EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA DIAZ, SERVICIOS NUEVOS HORIZONTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE FRANCISCO LORET DE MOLA DIAZ, MARIA GABRIELA CASARES LORET DE MOLA, ERIC RIVAS SALAZAR, CARLOS ALBERTO GAMBOA Y GAMBOA, NOTARIO PUBLICO NUMERO VEINTIOCHO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO ZONA NORTE, DE CANCUN, QUINTANA ROO, SIENDO JULIO FRANCISCO LORET DE MOLA COLDWELL APODERADO DEL TERCER NOMBRADO.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho y como apoderado del segundo, en contra de los demás. Auto de fecha 7 de julio de 2000. Exp. No. 87/2000.

EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, "CONSTRUCCIONES, CALLES Y CAMINOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE EDUARDO ESQUIVEL BARRERA ALIAS JOSE ESQUIVEL BARRERA ALIAS EDUARDO ESQUIVEL BARRERA, JORGE GUILLERMO ESQUIVEL BARRERA ALIAS JORGE ESQUIVEL BARRERA.- Un cuaderno de prueba documental privada ofrecida por Juan Elías Vallejos Vargas, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de los demás. Siendo el Licenciado Juan Elías Vallejos Vargas apoderado general para pleitos y cobranzas de la tercera nombrada. Exp. No. 449/99.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE

JULIO HERRERA TORRES.- Un cuaderno de prueba documental privada, tres cuadernos de prueba documental pública y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por el primero, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Autos de fecha 5 de julio de 2000. Exp. No. 552/98.

PERLA MARIBEL ARJONA KU, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, MARIA BEATRIZ ZAVALA PENICHE.- Tres cuadernos de prueba documental pública y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por la primera en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera como apoderada general de la segunda en contra de la última. Siendo el Licenciado Francisco Lorenzo Alcocer Calderón apoderado general para pleitos y cobranzas de la última. Exp. No. 676/98.

Mérida, Yucatán, a 12 de julio de 2000.

El Actuario

Licenciado en Derecho
Daniel Ricardo Durán Parra.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

YARA LIZBETH PENICHE PRIEGO, "UNION DE CREDITO EMPRESARIAL DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CREDITO, UNION DE CREDITO MIXTA, LUIS FERNANDO PINO CARDEÑA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera en contra del segundo representado por el último, siendo éste Presidente del Consejo de Administración. Siendo el Licenciado Gaspar Edmundo Escalante Barbosa apoderado de la segunda nombrada. Auto de fecha 7 de julio de 2000. Exp. No. 323/2000.

Mérida, Yucatán a 12 de julio de 2000.

El C. Actuario.

Licenciado en Derecho
Daniel Ricardo Durán Parra.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JEANNETTE ROSADO NOVELO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL, HOY DENOMINADA BANCO INTERNACIONAL,

SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, FARIDE MANON GONZALEZ MURILLO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de la última. Siendo Luis Fernando Alcocer Cantillo apoderado general de la segunda nombrada. Cuaderno de excepciones. Auto de fecha 11 de julio de 2000. Exp. No. 241/98.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO; "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIA GUADALUPE DELGADO FLORES; MANUEL FELIPE FUENTE MARTINEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás. Cuaderno de excepciones. Auto de fecha 7 de julio de 2000. Exp. No. 652/98.

Mérida, Yucatán a 12 de julio de 2000.

El Actuario.

Licenciado en Derecho
Daniel Ricardo Durán Parra.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JUAN CARMELO BARRIOS BASTO, ROGER OCTAVIO CELIS CAUICH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo. Auto de fecha 10 de julio de 2000. Exp. No. 206/2000.

EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, HERNAN ALFREDO CASTELLANOS ZOREDA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general del segundo en contra del último. Auto de fecha 6 de julio de 2000. Exp. No. 803/99.

LORENZO ARTURO DEL ANGEL CHAY.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, pretendiendo acreditar la propiedad de un vehículo ante la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado. Auto de fecha 6 de julio de 2000. Exp. No. 528/2000.

INCIDENTE INTERPUESTO EN EL JUICIO DE SUSPENSION DE PAGOS DE "AVIPRODUCTOS SANJOR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR DISCAM DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADO POR SU GERENTE GENERAL JORGE ALBERTO RUIZ BURGOS, RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA A PLAZOS

CON RESERVA DE DOMINIO CELEBRADO ENTRE LA CITADA SUSPENSA Y LA INCIDENTISTA, EL DIA DIECISEIS DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. Auto de fecha 15 de junio de 2000. Exp. No. 2278/95.

Mérida, Yucatán, a 12 de julio de 2000.

El Actuario

Licenciado en Derecho
Xavier Mauricio Mendoza Bue.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO

AUDIENCIA DE FECHA 7 DE JULIO DE 2000

ABRAHAM MOISES MONTALVO ESCALANTE, PECUARIA SAN GERARDO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN JOSE VALDEZ FRANCO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatarios en procuración de la segunda en contra del último. Exp. No. 960/99.

JAVIER ALBERTO LEON ESCALANTE, ERICK RAUL GAMBOA ALCOCER ALIAS ERIK GAMBOA ALCOCER, RAUL ANDRADE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último. Exp. No. 889/99.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, "INVERBOL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS HERNAN BOLIO MEDINA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos siendo la tercera nombrada representada por Gladys Rossana Villares Moreno con el carácter de Secretaria del Consejo de Administración. Exp. No. 694/97.

CARLOS AYUSO RODRIGUEZ, ALBA ROSA ALONZO CONCHA, MARIA ISABEL LARA HERRERA, JAVIER TORRES CASTILLO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 291/98.

EFRAIN RAMIREZ HERRERA, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, JUANA CERVERA SALAZAR, ANA MARIA ITZA MAY.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y el segundo como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última. Exp. No. 107/99.

GERARDO RICALDE FRANCO, GABRIELA GUZMAN SALAZAR, BRENDA PERAZA DE C., WILLIAM RENE REYES PEREZ, GENNY A. REYES PEREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios

de la tercera en contra de los demás nombrados. Exp. No. 326/96.

PEDRO MEDINA AZCORRA, UNION DE CREDITO AGRICOLA, GANADERO DEL ESTADO DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS ANGEL SOLIS CORTEZ, ALIAS LUIS ANGEL SOLIS CORTES, GABRIELA PASOS ALAYOLA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los dos últimos, siendo Fernando Humberto Monforte Ballesteros Gerente General de la segunda nombrada. Exp. No. 598/99. Resolución de fecha 9 de junio del 2000.

LUIS RUBEN MARTINEZ ARELLANO, MIGUEL CASTILLO MARTINEZ, CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, OLDUSA CORPORATIVO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última, siendo Silvia Noemí Febles Pérez, Emma Georgina García Lizama, Karina Carmela Suárez Sosa, integrante del Consejo de Administración de la última nombrada. Exp. No. 481/2000. Auto de fecha 3 de julio del año 2000.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, KATHIA TELLY CARDENAS ESCALANTE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última, juicio continuado por Carlos Tomás Goff Rodríguez, como apoderado de la segunda nombrada. Exp. No. 705/99. Resolución de fecha 30 de junio. Auto de fecha 27 de junio, ambos del 2000.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARICELA DEL SOCORRO MARTIN CARDEÑA, ANDRES ALBERTO HERRERA RUIZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados. Exp. No. 974/98.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE C.V., ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., GABRIEL IGNACIO SAGRERO LOPEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado

de la segunda, en contra del último, siendo Jorge Enrique Monsreal Rodríguez, apoderado de la segunda nombrada. Exp. No. 318/98.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, MIGUEL FRANCISCO ALONZO HERNANDEZ, FELIPA IMELDA BLANQUETO ORTEGON DE ALONZO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 830/98. Auto de fecha 5 de julio del año 2000.

SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ORLANDO DE JESUS CAMARA MARTINEZ, GLENDY EUGENIA MORENO DEL TORO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 228/99.

RAMON LARA PEREZ, WILLIAM CACHON ROSALES, FIDEL DE JESUS PEREZ ALBORNOZ, BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ANTES SOCIEDAD ANONIMA, MANUEL JESUS CASTILLA SANCHEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por los dos primeros y actualmente continuado por el tercero como apoderados de la cuarta en contra del último. Exp. No. 306/97.

PATROCINIO CONSUEGRA LAU, BANCO BILBAO VIZCAYA-MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBV-PROBURSA ACTUALMENTE, ANTES MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO PROBURSA, DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI, JORGE RICARDO GAMBOA BIANCHI, ENRIQUE CISNEROS RODRIGUEZ, FELIPE ORTEGON BOLIO, CARLOS ALBERTO CAMARA MENENDEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el quinto, sexto y séptimo nombrados como apoderados de la segunda en contra del tercero y cuarto. Exp. No. 221/97.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EDUARDO GERARDO DE JESUS BAEZA VARGAS, FRANCISCA AIDE CASANOVA OBANDO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda y continuado por Eduardo José Cervera Gamboa con el mismo carácter que el primero, en contra de los dos últimos. Exp. No. 1349/97.

ANGEL ANTONIO JIMENEZ PEÑA, CERVEYUCA S. A. DE C. V. REYNA CECILIA NOVELO COHUO ALIAS REYNA CECILIA NOVELO COUOH.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última. Exp. No. 398/2000. Cuaderno de excepciones.

GUILLERMO ARTURO GÜEMEZ CERVERA, SANTOS GABRIEL CANTO LOPEZ, BANCA SERFIN, S. A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, TOY'S LAND, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MARIANA MARTINA RODRIGUEZ PALOMEQUE DE MOLINA ALIAS MARIANA RODRIGUEZ DE MOLINA ALIAS MARIANA RODRIGUEZ P. ALIAS MARIANA MARTIN RODRIGUEZ PALOMEQUE, JUAN RAFAEL MOLINA MANZANILLA ALIAS JUAN R. MOLINA ALIAS JUAN MOLINA MANZANILLA, GRACIELA PALOMEQUE COZ-GAYA DE RODRIGUEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los demás nombrados, y continuado por José Alejandro Fleites Maldonado como apoderado de la tercera nombrada, y siendo la cuarta nombrada representada por Juan Rafael Molina Manzanilla como su apoderado. Exp. Núm. 123/95. Auto de fecha 5 de julio del año 2000.

JUAN CARLOS ZAPATA VILLALOBOS, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, MARIO ALBERTO HERRERA SOSA, LINDA MILDREY ALDANA HERRERA DE HERRERA ALIAS LINDA MILDREY ALDANA HERRERA, RICARDO JOSE HURTADO SANTINI.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de los tres últimos, siendo el último nombrado causahabiente del tercero y la cuarta nombrados. Exp. No. 601/99.

EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, BANCA SERFIN SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANA LAURA RUBIO OTERO, TREVOR MANUEL LEHMAN FERNANDEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos nombrados, siendo Sinuhé Francisco Evia Castro, apoderado de la segunda nombrada. Exp. Núm. 1109/98. Cuaderno de excepciones.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA BANCA SERFIN, S. A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES

BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA JOSE SALVADOR YAÑEZ MARTINEZ, MARGARITA MARTINEZ SUAREZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo, como apoderados de la tercera en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1499/96. Sentencia definitiva de fecha 5 de junio del 2000.

MARIA TERESA DUARTE ZAPATA, THELMA MATILDE MIRANDA BERZUNZA, HERMOGENES PISTE MOO, LA COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Juicio ordinario civil promovido por la primera, en contra de los demás nombrados, siendo la cuarta nombrada representada por Máximo Javier García Sosa como su apoderado. Exp. Núm. 1217/98.

CARLOS RENAN MENDEZ BENAVIDES, ANTONIO CANUL CANCHE, CARLOS ARTEMIO GONZALEZ AGUILAR, MANUEL LORIA CRUZ, ELMER EFRAIN GONZALEZ AMEZQUITA, HECTOR BERNARDO PEREZ SALAZAR, JUAN ALEJANDRO AGUILAR PEREZ, RAMON CETINA GAMBOA, TOMAS POOL GONZALEZ, JUAN TOMAS CANCHE NAHUAT, WILLIAM IGNACIO BASTO CRUZ, JOSE MARCIAL PANTI KU, ARMANDO PENICHE ARCIQUE Y MARIO MATU CAHUICH, PABLO CELEDONIO Y MARIA JESUS AGUILAR Y PEREZ Y ANTONIA PEREZ DE A.- Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado del segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, décimo primero, décimo segundo, décimo tercero, décimo cuarto, en contra de los tres últimos nombrados. Exp. Núm. 305/97.

SANTIAGO ANTONIO ALONSO TORRES, NIDIA MIREYA TORRES CEBALLOS ALIAS NIDIA MIREYA TORRES Y CEBALLOS DE CANTO, JORGE ENRIQUE ANGULO ROMERO ALIAS JORGE E. ANGULO ROMERO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero como albacea de la sucesión testamentaria de la segunda, en contra del último nombrado. Exp. Núm. 1229/97.

EDDIE GONZALEZ GONZALEZ, JORGE CARLOS GONZALEZ GONZALEZ, LUIS ANTONIO GONZALEZ GONZALEZ, MARIA CONCEPCION GONGORA PACHECO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado del segundo y tercero en contra de la última. Exp. Núm. 103/97.

ELMER ANCONA RODRIGUEZ, EDUARDO EUAN VILLA ALIAS EDUARDO EUAN AVILA.- Diligencias de consignación promovidas por el

primero a favor de quienes acrediten tener los derechos de propiedad o hereditarios del último. Siendo Mercedes Euán Méndez alias Noemí Mercedes del Socorro Euán Méndez albacea de las sucesiones unidas de intestado del segundo nombrado y de Mercedes Méndez y Méndez de Euán alias María de las Mercedes Méndez Méndez. Exp. Núm. 123/97.

JOSE ERNESTO SOLIS POOT, SILVIA RAQUEL NOVELO CANTEL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria, promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio número 340 de la calle 81 letra B de la Unidad Morelos de esta ciudad. Exp. No. 451/2000. Auto de fecha 5 de julio del 2000.

JUAN ANTONIO ONGAY LARA, PLAN COSTA MAYA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ECOCOSTA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, ABOGADO CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHENTA Y SEIS DEL ESTADO, DELEGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL - COMERCIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO.- Juicio ordinario mercantil de nulidad promovido por el primero como apoderado de la segunda y tercera, en contra de los demás nombrados, y siendo Fernando José Medina Pérez apoderado de la cuarta y además siendo Josué Sandoval Cantón, delegado Fiduciario especial y apoderado de la cuarta nombrada. Exp. Núm. 1165/98.

ERICK JOSSUE VIDAL CASTILLO, GUADALUPE CAROLINA CANCHE FERNANDEZ, JOSE RICARDO GONZALEZ CASTRO, GERARDO GARCIA RAMIREZ, LUCIO VIVAS CAMARA, ANA MARIA RAMIREZ CARRILLO.- Una prueba de confesión ofrecida por los dos primeros en el juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1062/99. Auto de fecha 27 de junio del año 2000.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, S. A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S. A. DE C. V. CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ OXTE.- Una prueba testimonial ofrecida por la última en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el tercero ambos como apoderados de la segunda en contra de la última. Exp. No. 741/99.

JOSE ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, BANCO SANTANDER MEXICANO SOCIEDAD

ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO, ANTES BANCO MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, INDUSTRIA MUEBLERA YARQUE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FRANCISCO MAGIN JARQUE BRAVO, FRANCISCO PORFIRIO JARQUE URIBE.- Dos cuadernillos de pruebas uno ofrecido por el último y el otro ofrecido por el cuarto en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero, cuarto y quinto siendo el tercero representado por el cuarto. Exp. No. 1123/98.

Mérida, Yucatán a 12 de julio de 2000.

El Actuario

Licenciado Jorge Luis Avila Jiménez.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO

AUDIENCIA DE FECHA 7 DE JULIO DE 2000
EDITH RUTH ARACELY ARCEO BLANCO, LILY GABRIELA CENTURION ARCEO Y JOSE RAUL JOSE CENTURION ARCEO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por las dos primeras, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y del menor Edwin Joel Centurión Arceo, y a cargo del tercero nombrado. Auto de fecha 6 de julio del año 2000.

FELICIANO TURRIZA Y MARIA INES DEL ROSARIO MANZANILLA GONGORA, ALIAS MARIA INES MANZANILLA GONGORA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 6 de julio del año 2000.

ADOLFO CEBALLOS PONCE Y ALICIA ESTHER SAFAR JASSO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 6 de julio del año 2000.

JOSE RAMON SOSA MARIN Y ELIZABETH ARACELLY SOLIS PALMERO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 6 de julio del año 2000.

JOSE SALVADOR VERA NAVARRETE E IRMA MEXICANO HERNANDEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 6 de julio del año 2000.

JOSE RENE BASTO SOSA Y MARTHA VERONICA TORRES CHAVEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 6 de julio del año 2000.

MARIA CONCEPCION ACOSTA RODRIGUEZ Y LUIS ALFONSO SOSA ENCALADA.-

Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 6 de julio del año 2000.

MARIA ROSALINDA GONZALEZ NAAL Y MIGUEL JESUS CARBALLO VILLAFANA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 6 de julio del año 2000.

MARTHA BASULTO BARRAZA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria, promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad, ante diversas autoridades. Auto de fecha 6 de julio del año 2000.

LUIS ALBERTO BASTO BARREDO, MARIA DEL ROSARIO MAY KANTUN, Y ABOGADO FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL, ESTE ULTIMO CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DEL MENOR LUIS ANGEL BASTO MAY, RECONOCIDO EN AUTOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los dos primeros nombrados, a fin de que se les conceda autorización judicial para vender el predio número cuatrocientos treinta y seis letra A de la calle veinticuatro, de la colonia Las Brisas de esta ciudad, propiedad de dicho menor. Auto de fecha 6 de julio del año 2000.

MARIA DE LOURDES ANGULO PEREYRA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de que se le conceda autorización judicial para separarse del domicilio conyugal. Auto de fecha 6 de julio del año 2000.

ELIAS LEONARDO DAJER FADEL Y SUZETTE GAVIDIA ARIAS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se inscriba su acta de matrimonio, en la oficina del Registro Civil de esta ciudad. Auto de fecha 6 de julio del año 2000.

JAVIER ALEJANDRO RODRIGUEZ CASTILLO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de que se inscriba el acta de su matrimonio, celebrado con la señora Beatriz Adriana Castañeda Altamirano, en la oficina del Registro Civil de esta ciudad. Auto de fecha 6 de julio del año 2000.

MARIA REFUGIO MENA, ALIAS, JULIA MARTIN MENA, ALIAS REFUGIO MENAB, ALIAS, JULIA MARTIN DE CAUCH.- Diligencias de jurisdicción voluntaria, promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad, ante diversas autoridades. Auto de fecha 6 de julio del año 2000.

RAMON MIGUEL BUENFIL ESPINOSA Y ALEJANDRA SILVA ALEJO.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 6 de julio del año 2000.

MIGUEL AURELIO ARANA CUEVAS Y MARIA GUADALUPE GONZALEZ TORRES ALIAS GUADALUPE GONZALEZ TORRES ALIAS GUADALUPE DEL CARMEN GONZALEZ TORRES.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 6 de julio del año 2000.

CRISTOBAL BURGOS Y MARIA DEL ROSARIO TZAB PERAZA.- Juicio ordinario civil de

divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 6 de julio del año 2000.

JOSE DEL CARMEN ALCOCER GARCIA Y LEONOR VALLE MANZANO.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 6 de julio del año 2000.

CARLOS ENRIQUE PEREZ ISAAC Y DIANA LUCELY HEMAN KANTUN.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 6 de julio del año 2000.

FERNANDO CASTILLO ORTIZ Y MARTHA PATRICIA LEAL CAMPOS.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 6 de julio del año 2000.

MANUEL JUVENTINO CASTELLANOS CONRADO Y ELMA GUADALUPE BARRERA MEZQUITA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 6 de julio del año 2000.

CECILIA PENICHE MENDIBURU, CON SU CARACTER DE TUTORA ESPECIAL DEL MENOR JOSE AUGUSTO XOOL NIXE, ROGER JUVENTINO XOOL UC Y MARIA CLARA NIXE KU.- Juicio ordinario civil de pérdida de la patria potestad promovido por la primera nombrada, con su mencionado carácter, en contra de los dos últimos citados. Auto de fecha 6 de julio del año 2000.

JOSE LINO PERERA VERA, JOSE GREGORIO, MARIBEL DEL SOCORRO, JORGE ALBERTO, OLDA MARIA MERCEDES, MARIA GUADALUPE, ELSY NOEMI, GENNY CATALINA Y CELIA ISABEL PERERA MAY.- Juicio de sucesión intestada de la señora Adela May Campos. Primera y segunda sección. Autos de fecha 6 de julio del año 2000.

JOAQUIN GONZALEZ SOSA; JULIO CESAR Y JOAQUIN GONZALEZ ESCAMILLA.- Juicio de sucesión intestada de la señora Teresita del Socorro Escamilla de González. Segunda Sección. Auto de fecha 6 de julio del año 2000.

JOSE YSABEL DZUL.- Juicio de sucesión intestada de la señora Jacinta Dzul Maas. Sentencia de fecha 4 de julio del año 2000.

JOSE VICTOR, MARIA ELIZABETH, ROSA HERLINDA Y CARLOS RENE RENDON GARCIA.- Juicio de sucesión intestada del señor Carlos Aldo Rendón Delgado. Auto de fecha 6 de julio del año 2000.

WILBERTH DE JESUS MENA ALAMILLA, JULIAN ANCONA MARTIN, Y LIGIA DEL SOCORRO ANCONA MANRIQUE; LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS CON SUS CARACTERES DE APODERADOS DEL SEÑOR RAFAEL JULIAN ANCONA MARTIN.- Juicio de sucesión intestada de la señora María de Jesús Manrique Moreno. Auto de fecha 6 de julio del año 2000.

ASTERIA CHAN CAN, ALIAS, ASTERIA CHAN CANO, Y GONZALO EDUARDO KU CHAN.- Juicio de sucesión intestada del señor Fernando Kú González. Auto de fecha 6 de julio del año 2000.

GUIDO RUBEN CARRILLO ANGULO, ELBA RUTH CARRILLO VIUDA DE SANCHEZ, ALIAS, ELVA RUTH CARRILLO ANGULO, MAPPY DEL SOCORRO CARRILLO DE FRANCO, ALIAS, MABY DEL SOCORRO CARRILLO Y ANGULO, Y MARIA GUADALUPE ANGULO GOMEZ.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Rubén Carrillo González, alias, Rubén Eduardo Carrillo González. Segunda Sección. Auto de fecha 6 de julio del año 2000.

ARIEL, JORGE ALBERTO, JOSE ENRIQUE Y NOEMI DEL ROCIO AVILES MARIN.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Ariel Avilés Cuevas y Bertha Noemí Marín y Benítez. Auto de fecha 6 de julio del año 2000.

ANA MARIA DEL SOCORRO DONDE CACHON, ARMINDA DE LA CRUZ DONDE CACHON, JORGE ALBERTO DONDE CACHON, MARIA LUISA MARGARITA DONDE CACHON, JUAN FRANCISCO DONDE CACHON, RAUL HEBERTO DONDE CACHON, MARIO JOSE DONDE CACHON, JESUS HUMBERTO DONDE CACHON, JOSE LIBORIO CAUICH SORIANO Y JULIO TORRES CASTRO, ESTOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS, CON SUS CARACTERES DE PERITOS MEDICOS, RECONOCIDOS EN AUTOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los ocho primeros citados, a fin de que se declare el estado de incapacidad de Lizbeth Gabriela Dondé Cachón. Auto de fecha 19 de junio del año 2000.

Mérida, Yucatán a 12 de julio de 2000

El Actuario

Licenciada en Derecho

Angelita Loraine Sosa González.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

SANTOS FERNANDO PATRON NIXE Y TERESITA DE JESUS RODRIGUEZ VAZQUES.- Un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por el primero nombrado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente de la prueba en contra de la segunda citada. Auto de fecha 28 de junio del año 2000.

MARIA DELFINA COCOM.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de acreditar el lugar y la fecha de su nacimiento. Auto de fecha 30 de junio del año 2000.

HERMELINDA LIRA MORALES Y EDUARDO LUCIANO GOMEZ CANUL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hijo menor y a cargo del segundo nombrado. Auto de fecha 6 de julio del año 2000.

Mérida, Yucatán, a 12 de julio del año dos mil.

El Actuario

Licenciado en Derecho

José Ismael Canto Can.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 10 DE JULIO DE 2000.

ROBERTO ANTONIO JOSE MIGUEL CAMARA SEIJO Y AUGUSTO EMILIO CAMARA SEIJO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1429/1999.

MILCA ARELI CHERREZ AKE Y LUIS ANDRES ANGULO CHUC.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. Núm. 1163/99.

LILI DEL CARMEN DURAN NAAL Y WALTER JHON VARGAS CARDENAS, (A), WALTER JHON VARGAS CARDENAS.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 762/97.

REMIGIO ALEJANDRO ROJAS CABALLERO Y CRISTINA MARICELA MAGAÑA ECHEVERRIA.- Juicio ordinario civil de divorcio, promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. 81/2000.

ARMANDO DE LA CRUZ SURITA VARGAS y ANET RODRIGUEZ CORRALES.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 41/99.

ELEUTERIO POOL MAY Y AMIRA DOMINGUEZ COLLI.- Juicio ordinario civil de divorcio, promovido por el primero en contra de la segunda. Exp. No. 420/2000.

YOLANDA IVONNE BASTARRACHEA QUIJANO y CARLOS ALBERTO HERRERA GARNICA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 284/99.

CARLOS ARMANDO CANUL NOH y EDILIA ELIZABETH MOLINA BOJORQUEZ.- Juicio ordinario civil de divorcio, promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 244/97.

MARIA MERCEDES CACERES BATES Y RICARDO BENJAMIN TAMAYO JIMENEZ.- Juicio ordinario civil de divorcio, promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1384/99. Auto de fecha 6 de julio del año 2000.

EDDIE GONZALEZ GONZALEZ COMO APODERADO GENERAL DE LOS SEÑORES JORGE CARLOS, LUIS ANTONIO Y ADRIAN GONZALEZ GONZALEZ, Y BALTAZARA CASTRO RODRIGUEZ COMO REPRESENTANTE LEGAL EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR BASILIA GONZALEZ CASTRO, ARTURO GONZALEZ GONZALEZ, RACIEL IVAN, ANDRES, LILIA GUADALUPE, BASILIA, ANDRES AVELINO, MARCO ANTONIO Y SERAFINA GONZALEZ GUTIERREZ.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Rubén Oswaldo González González. Auto de fecha 4 de julio del año 2000. Exp. 620/94.

LUCY CALDERON QUIÑONEZ.- Juicio de sucesión testamentaria de Aurora María del Socorro Calderón Pool, alias, Aurora María Calderón Pol, alias, Aurora Calderón Pool. Exp. 868/2000.

ERMILO ALONSO PALMA SALAZAR.- Juicio de sucesiones unidas de testamentaria de los

señores Fernando de Jesús Palma Salazar y Sebastián Salazar Barrera. Sentencia de fecha 3 de julio del año 2000.

JULIO MANUEL NOVELO PRIEGO, GABRIELA, PATRICIA Y JULIO CESAR NOVELO COELLO.- Juicio de sucesión intestada de la señora Ligia Esther Coello Martínez. Auto de fecha 30 de junio del año 2000. Exp. 18/2000.

MARIA EUGENIA PATRON ARISTI.- Juicio de sucesión intestada del señor Ernesto Patrón Hernández. Sentencia. Exp. 70/98.

GUADALUPE CRISTINA RICALDE RAMOS Y ERICK EDUARDO ROSADO PUERTO COMO TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR CIELO ALEJANDRINA VARGAS RICALDE, Y EL LICENCIADO JUAN MANUEL CEN ALONSO COMO PERITO AVALUADOR.- Juicio de sucesión intestada del señor Jorge Enrique Vargas Aguilar. Segunda sección. Exp. 1352/99.

MARIA DE LOS ANGELES GARRIDO HERNANDEZ Y CARLOS ALBERTO MACEDONIO HERNANDEZ COMO PERITO AVALUADOR.- Juicio de sucesión intestada del señor Marco Antonio Hernández Lizarraga. Segunda sección. Exp. 343/2000.

MIRIAM DE LOURDES, JOSE RAFAEL, MARIA ANGELICA, ELSIE MARIA ROXANA Y RICARDO PALMA CAPETILLO.- Juicio de sucesión intestada del señor Rafael Palma Lizama. Exp. 980/92.

MARIA HAYDEE GODOY ORTIZ Y JOSE RUTILIO AVILA GODOY.- Juicio de Sucesión Intestada de Rutilio Avila Medina. Exp. No. 921/95.

JOSUE REYES DE LA CRUZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO ESPECIAL DE LOS SEÑORES ISAURO VENTURA PEREZ TAMBIEN CONOCIDO COMO TEODOSIO REYES SALINAS, ROSALBA REYES DE LA CRUZ, VICENTA REYES DE LA CRUZ, MATILDE VENTURA DE LA CRUZ, MARLENE VENTURA DE LA CRUZ, RENE VENTURA DE LA CRUZ, ZORAIDA VENTURA DE LA CRUZ Y ARMANDO VENTURA DE LA CRUZ.- Juicio de sucesión intestada de la señora Lilia de la Cruz Rodríguez. Exp. 1065/99.

IRMA ESTHER QUIÑONES TUN.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Luis Alfonso Solís Arceo, alias, Alfonso Solís Arceo. Exp. Núm. 254/2000.

JOSE LUIS, LENNY LUCELY, JULIA MARIA DEL SOCORRO, ALIAS, JULIA MARIA, JORGE ALBERTO, GLADYS VICTORIA, ALIAS, GLADYS VICTORIA Y VICTOR MANUEL GUTIERREZ MANZANERO.- Juicio de sucesión intestada del señor Víctor Manuel Gutiérrez Franco, alias, Víctor Manuel Gutiérrez, alias, Manuel Gutiérrez Franco. Segunda sección. Exp. 510/2000.

EDUARDO EDGARDO FRANCISCO RINCON TAMAYO COMO CESIONARIO.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Eduardo Canché, Narciso Canché, alias, Narsiso Canché y Alodio Canché y Ché, alias, José Alodio Canché Ché, alias, José Alodio Canché. Exp. 454/98.

RAFAEL ALBERTO PEDRERA OSORIO Y

ADDY MARINA DEL CARMEN SANSORES HERNANDEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Exp. No. 1501/99. Auto de fecha siete de julio del año 2000.

MARCO ANTONIO LOPEZ VARGUEZ Y SANTA BEATRIZ ALVAREZ PECH.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por Ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 547/2000.

JORGE ANDRES GONZALEZ GONZALEZ Y CRISTINA ISABEL CUEVAS CORONADO.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Exp. No. 285/2000.

LETICIA CANDELARIA BURGOS PECH Y PEDRO DANILO CORDOVA Y MONTAÑEZ, ALIAS, PEDRO DANILO CORDOVA MONTAÑEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. Núm. 32/2000.

DIEGO JOSE ENCALADA RODRIGUEZ Y DIANA ALICIA GONGORA SANCHEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. 301/92.

DAVID JOSE CANDELARIO CASTILLO Y NIMFA ALEJANDRA PINTO CASTILLO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Exp. No. 816/2000. Auto de fecha 22 de junio del año 2000.

PEDRO JOSE PINZON NEGROE Y GUADALUPE DEL ROSARIO AVILA CEH.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. 901/2000.

OSWALDO ISMAEL CANTO PINZON Y SANDRA YOLANDA PALOMO VAZQUEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 763/99.

EDGARDO GABRIEL VAZQUEZ NAVARRO Y ROSSANA PATRICIA RIVERO LOPEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Exp. Num. 484/95.

RITA MAGDALENA SANCHEZ CETINA Y NEIL ENRIQUE FERNANDEZ MOGUEL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor, y a cargo del segundo nombrado. Exp. 893/98.

MARIA JOSE MONTALVO VAZQUEZ Y CESAR FRANCISCO PUERTO PRIETO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete judicialmente

una pensión alimenticia a favor de su hija menor, y a cargo del segundo nombrado. Auto de fecha 6 de Enero del año 2000.

GLORIA YAMILI RUZ CASTILLO Y FRANCISCO JAVIER SANCHEZ RIOS.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria, promovidas por la primera de los nombrados a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores Francisco Javier y Daniel Francisco Sánchez Ruz, a cargo del segundo nombrado. Expediente número.- 582/2000.

GUADALUPE ANTONIA CAMPOS ALDANA Y ROBERTO ANDRES OSORIO CASTILLO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor, y a cargo del segundo nombrado. Exp. 1089/97.

ROSA MARIA CHABLE POOL Y JOSE ALBERTO CANUL ALVARADO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijas menores y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 21/96.

LUIS ALFONSO MEDINA CANTILLO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de que se extinga el patrimonio de familia constituido sobre el predio número 488 letra 'A', de la calle 49 de esta ciudad. Exp. 902/2000.

JORGE MARTIN ANGULO Y TERESITA YAMILE SABIDO PAVIA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de que se nombre un Tutor Especial a su hijo menor Jorge Eduardo Martín Sabido. Exp. No. 874/2000.

MARIA DOLORES MAY CANUL.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relacionados con su lugar y fecha de nacimiento. Exp. 452/200.

OLGA CAMPOS MANRIQUE.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relacionados con su lugar y fecha de nacimiento. exp. 496/2000.

MANUEL JESUS BRAGA VILLANUEVA.- Diligencias de consignación de pensión alimenticia promovidas por usted, a favor de sus hijos menores Wendy Noemí, Manuel Jesús y Zuemí Yamili Braga Samos. Auto de fecha 6 de Julio del año 2000. Exp. 988/2000.

PEDRO MELCHOR TAMAYO ARJONA.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Usted a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su esposa la señora Addy Lisette Carrasco Muñoz y de su hija menor Aliss Nicole Tamayo Carrasco. Auto de fecha 17 de Mayo de 1999. Exp. 567/99.

RAFAEL JOSE BARRERA AGUILAR.- Diligencias de consignación de pensión alimenticia promovidas por usted, a favor de su hija menor de edad Ginger Carolina Barrera Balam. Auto de fecha 8 de Abril del año 2000. Exp. 462/99.

MARIO ENRIQUE ARANDA CORREA.- Diligencias de consignación de pensión alimenticia promovidas por usted, a favor de su hija menor Ana Paula Aranda Aldana. Auto de fecha 26 de Enero del año 2000. Exp. 132/2000.

ALBERTO MORALES CAMPOS.- Diligencias de consignación de pensión alimenticia promovi-

das por usted, a favor de su hija menor de edad Cristina Morales Llamas. Auto de fecha 17 de Marzo del año 2000. Exp. 418/2000.

ARIEL NOVELO BE REPRESENTADO POR SU APODERADA GENERAL CIUDADANA ROSA ANGELICA AZUETA SANCHEZ, PALOMA AVILA PERAZA Y ELDA ELIDE PERAZA MORALES.- Un cuaderno de prueba de confesión de Paloma Avila Peraza, ofrecida por la segunda en los autos del juicio de interdicto de recuperar la posesión de la menor Mariel Alejandra Novelo Avila, promovido por el primero en contra de la absolvente y la última nombrada. Auto de fecha 6 de Julio del año 2000. Exp. 282/2000.

MARIA MERCEDES CACERES BATES Y RICARDO BENJAMIN TAMAYO JIMENEZ.- Cuatro cuadernos de prueba de confesión de los señores María Mercedes Cáceres Bates, Noe Ezahel y Benjamín Alejandro Tamayo Cáceres, seis cuadernos de prueba documentales públicas, Tres cuadernos de prueba documentales privadas, Dos cuadernos de pruebas documentales públicas pero admitidas como fotostáticas, y Dos cuadernos de prueba de presunciones legales y humanas, ofrecidas por el segundo en los autos del juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del oferente de las pruebas. Autos de fechas 6 y 10 de Julio del año 2000. Exp. 1384/99.

IMELIA MARIA COLONIA HU Y CANDELARIO CAN CHE.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecida por la primera, en los autos del juicio ordinario civil de divorcio promovido por la oferente en contra del segundo nombrado. Exp. 187/2000.

UMBERTO DE JESUS VICTORIA AYUSO, CLAUDIA VERONICA VICTORIA OLALDE, FLOR DE MARIA OLALDE ROCHA EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCE SOBRE SU HIJO MENOR RODRIGO VICTORIA OLALDE.- Un cuaderno de prueba documental privada, ofrecida por el primero en los autos del juicio ordinario civil de reducción de pensión alimenticia promovido por el oferente en contra de la segunda y último nombrados. Exp. 1255/99.

Mérida, Yucatán, a 12 de julio de 2000.

El Actuario

Licenciada en Derecho
Juana de Dios Pech Chan.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN.

AUDIENCIA DE FECHA 10 DE JULIO DEL 2000.

EFRAIN GUTIERREZ MENDOZA, MARIA JUSTINA MANZANO GONGORA VIUDA DE PENICHE, GUSTAVO MANZANO GONGORA, MARIA ELENA MANZANO GONGORA, AMIRA MILITZA PEREZ MANZANO, MARIA DEL CARMEN QUIROZ VIUDA DE MANZANO, MARICELA MANZANO QUIROZ, MARIA ESTHER MANZANO QUIROZ, RAFAEL HUMBERTO DE JESUS MANZANO QUIROZ, JULIO ALFONSO MANZANO QUIROZ, MARIA DEL CARMEN MANZANO QUIROZ.- Juicio ordinario civil decla-

rativo de prescripción positiva promovido por el primero en contra de los últimos nombrados. Auto de fecha 27 de junio del 2000.

ANGEL ALCOCER LIZAMA ALIAS ANGEL FELIPE ALCOCER LIZAMA, ALDO BIBIANO ALCOCER PACHECO.- Juicio ordinario civil de revocación o cancelación de una donación a título gratuito promovido por el primero en contra del segundo nombrado.

JULIAN SALAS CHI, JULIA CHAN CETINA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria a fin de que se otorgue autorización judicial para vender fuera de remate los derechos de copropiedad de su hija Karla María Salas Chan, respecto del predio urbano marcado con el número cuatrocientos ocho letra A de la calle cuarenta y dos de Tizimin, Yucatán.

LAYDA PATRICIA SARCEO AGUILAR, HUGO RAÚL MATUS ESPADAS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria a fin de que se decreta judicialmente una pensión alimenticia a favor de la primera nombrada e hijos menores de edad, a cargo del segundo nombrado.

JULIA RIBERO BATUN ALIAS JULIA RIVERO BATUN, ANASTACIO RIVERO LOPEZ ALIAS ANASTACIO RIVERO LOPEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovida por la primera a fin de que se decreta judicialmente una pensión alimenticia a su favor, a cargo del segundo nombrado.

VICTOR MANUEL CHAN MENDOZA, MARIA ANTONIA TZUC MIS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria de consignación de alimentos promovidas por el primero a favor de su hijo menor de edad, representada por la segunda nombrada.

FRANCISCO HAU CANCHE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos y su identidad ante diversas autoridades.

ALFONSO TINAH ALONZO ALIAS ALFONSO TINAH OCH.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se nombre un interventor a la sucesión intestada de Eusebio Tinah Chan.

JOSE IGNACIO NAVARRETE PASTRANA, JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, LUIS FELIPE RODRIGUEZ DOMINGUEZ, MARIA CANDELARIA CASTILLO DE RODRIGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la citada Institución Bancaria, en contra de los dos últimos nombrados.

ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE, UNION DE CREDITO DE TIZIMIN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RITA BEATRIZ DEL SOCORRO OCAMPO SOLIS, JESUS RICARDO ARANDA ROSADO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas, asuntos judiciales de la citada persona moral, en contra de los dos últimos nombrados.

GLADIS ISABEL ARJONA PACHECO, OFICIAL NUMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE VALLADOLID, AGENTE DEL MINISTERIO

PUBLICO ADSCRITO DE ESTE JUZGADO, JOSE CONCEPCION ARJONA ALVAREZ, MARIA INES PACHECO DELGADO.- Juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento promovido por la primera en contra de los últimos nombrados.

BALTAZAR SOSA MARTIN, ROSA NOEMY FERNANDEZ ARJONA.- Juicio de sucesión intestada de Northon Baltazar Sosa Fernández, denunciado por ustedes.

ESTANISLAO BENITO PECH Y POOT, ALIAS BENITO PECH Y POOT, JOAQUIN ISMAEL POOT Y PECH, AARON BALAM MOO, EJIDIO TUZ PAT, JUAN BAUTISTA CHAN TAMAY, MARCOS PECH POOT, NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DE DICHO REGISTRO, DIRECTORA GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio ordinario civil de nulidad de escritura promovidos por ustedes como albaceas de los juicios unidos de sucesión intestada, el primero, de Cristino Pech Cocom, María Sabina Pech Cocom, Nicolsa Pech Cocom, Tiburcio Poot y Pech, José Eulogio Pech y Francisca Poot; el segundo, de Manuel Jesús Poot Moo alias Manuel J. Poot y Luis Poot Poot alias Luis Gonzaga Poot Poot alias Luis G. Poot Poot alias Luis Gonzalo Poot; el tercero, de José Concepción Mooh y Cahum alias José Concepción Moo, Francisco Moo Puc, Felipe de Jesús Moo Puc, Eufrasia Moo e Idzincab, Elda María Moo Itzincab y Marcial Moo Puc, vecinos todos que fueron de la comisaría de Dzitnup, municipio de Valladolid, Yucatán, respecto de la finca rústica denominada X'kekén, con número catastral dos mil doscientos treinta y dos de la localidad de Dzitnup, municipio de Valladolid, Yucatán, en contra de los últimos nombrados.

JOSE RENAN VILLANUEVA ARZAPALO, LUCIANA MAU PUC, DACIA GONZALEZ MAY, AMADO CAUICH NELSON, ISIDRO TZIU TAH, JOSE EVARISTO IUTZIL PUC, FEDERICO DZUL, MOISES CAUICH NELSON, FACUNDA KUMUL COUOH, SOFIA CRISANTO LOPEZ, JUANA KANXOC PACHECO, SEVERIANA KAUIL HUCHIM, JESUS CEN QUIJANO, TERTULIANA LOEZA CHAN, MARIA GUADALUPE PECH KUMUL, MARIA ISABEL IUTZIL MOO, MARIA ABIGAIL CAHUICH MAY, ADELA CAHUICH NELSON, MARIA ANGELA GARCIA LOPE, CATALINA DZUL KUYOC, BENITA ROMERO KU, EUSEBIA PECH ROMERO, MARIA PASTORA MOO CEN, LAURA CANCHE CANCHE, VICENTE KUYOC MOO, VENUSTIANO RODRIGUEZ H., MARIA NATIVIDAD BRICEÑO HAU, AVELINO KUMUL EK, AMBROSIA MOO CAAMAL, MARIA SEFERINA CAAMAL BALAM, CRISTINA USCANGA M.,

MARIA MAY CACH, CECILIA NELSON MAY, JORGE CHAN DZUL, HERLINDA GUADALUPE CANUL GARCIA, HONORIO PEREZ KAUIL, BARTOLO DZUL DZUL.- Juicio ordinario civil promovido por los primeros en contra del último nombrado.

BALTAZAR SOSA MARTIN, ROSA NOEMY FERNANDEZ ARJONA.- Juicio de sucesión intestada de Northon Baltazar Sosa Fernández, denunciado por ustedes.

ADAN PRISCILIANO, AMIRA GUADALUPE, WILLIAM, MARIA GUILLERMINA, ELSY JUDITH RODRIGUEZ MAZA ALIAS ELSY JUDITH RODRIGUEZ MASSA.- Juicio de sucesión testamentaria de Prisciliano Rodríguez Marrufo y de sucesión intestada de Hilaria Maza Canul alias Hilaria Maza Canul de Rodríguez alias Hilaria Massa Canul, denunciado por ustedes.

BALTAZAR JUSTINO, RAMON, MARBELLA, MIREYA, MARIA PAULA, DIMAS ALIAS JOSE DIMAS, YOLANDA, LAYDA ALIAS LAIDA MARIA RIVERO PERERA.- Juicios unidos de sucesión testamentaria e intestada de Agustín Rivero Arceo y Ana María de Jesús Perera Cupul, respectivamente, denunciado por ustedes.

EXHORTO NUMERO 23/2000, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 586/99, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Cristóbal Martín Aranda Polanco y Lourdes Beatriz Mena Marrufo.

EXHORTO NUMERO 197/2000, GIRADO POR LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 660/999, relativo al divorcio por mutuo consentimiento promovido por Artemio Chan Pech y Andrea Cahún González.

MAXIMA MARIN DZIB.- Diligencias de jurisdicción voluntaria de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, el vínculo que mantuvo con quien en vida se llamara Martín Moo Ku.

RAFAEL RODRIGUEZ MEDINA, BETTY DEL CARMEN AGUIAR SANSORES DE PONCE.- Cuaderno de prueba confesional a cargo de Betty del Carmen Aguiar Sansores de Ponce, ofrecido por el Licenciado Rafael Rodríguez Medina, relativo al juicio ordinario civil en ejercicio de la acción plenaria de posesión promovido por el oferente en contra de la segunda nombrada.

Ebtún, Valladolid, Yucatán, a 12 de julio del 2000.

El C. Actuario del Juzgado Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado de Yucatán.

Licenciado Raúl Alberto Castillo Cervera.

JUZGADO UNICO DE PAZ DE TICUL, YUCATAN. AVISO

Para los efectos de lo previsto en los artículos 27 veintisiete y 28 veintiocho del Reglamento del Registro Público de la Propiedad del Estado, se hace del conocimiento público: Que ante este Juzgado la señora Edi María del Socorro Estrella, promovió Juicio Verbal Contradictorio Declarativo de Prescripción Positiva en contra de la señora Micaela Xicum Vázquez alias Micaela Xicum y del

C. Presidente Municipal de esta localidad en su carácter de representante del Ministerio Público, en relación con el predio urbano marcado con el número 182 ciento ochenta y dos de la calle 20 veinte de la localidad y municipio de Ticul, Yucatán, se notifica y emplaza a todo aquel que se crea con igual o mejor derecho para que se presente a deducirlo fundadamente y para tal efecto se ordena publicar el presente aviso dos veces consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 956 novecientos cincuenta y seis, 960 novecientos sesenta, 966 novecientos sesenta y seis y 967 novecientos sesenta y siete del Código Civil del Estado y los preceptos legales ya invocados.

Juez Unico de Paz

Mario Antonio Novelo González

Testigos de Asistencia

Aermeneterio Aké Yam

José Gómez Ocampo

Publíquese los días 13 y 14 de julio del 2000.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Segunda Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha SEIS DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre de Toledo, en los autos del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por ENRIQUE CISNEROS RODRIGUEZ, JAVIER ACEVEDO MACARI, FELIPE ORTEGON BOLIO Y RAUL CASTRO BRICEÑO, como apoderados de BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, antes, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA en contra de MARCOS JAVIER BURGOS GOMEZ, se ha decretado el remate en pública subasta y segunda almoneda del siguiente bien:

"Solar sin casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida en la manzana novecientos de la sección catastral veintiséis marcado con el número QUINIENTOS SIETE de la calle CUARENTA Y NUEVE de la colonia Residencial Sol Campestre, con la extensión de once metros de frente por veinticuatro metros treinta centímetros de fondo. Superficie de doscientos sesenta y siete metros treinta decímetros cuadrados y los linderos siguientes: al Sur, la calle cuarenta y nueve; al Oriente, el predio número quinientos cinco de la misma calle; al Poniente, el predio número quinientos nueve de la propia calle y al Norte, el predio número quinientos uno de la

calle veinte". Inscrito a folios CIENTO VEINTIOCHO del Tomo CIENTO SETENTA Y OCHO letra "B", Volumen Segundo de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el valor catastral del citado predio por la cantidad de CUARENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS, MONEDA NACIONAL, con deducción de un veinte por ciento.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día SIETE DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, a las DOCE HORAS, en local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de las cantidades arriba mencionadas. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por una sola vez, con cinco días cuando menos de anticipación a la fecha fijada para el remate como está ordenado expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los veinte días del mes de junio del año dos mil.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA MYRNA DEL SOCORRO
BUENFIL MORENO.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha NUEVE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez-Barallobre de Toledo, asistida de la secretaria que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno, en los autos del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el señor JUAN CARLOS ZAPATA VILLALOBOS como Apoderado de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO en contra de JOSE GUILLERMO SANTAMARIA COLLI y MARIA DEL CARMEN CRUZ CASTILLO; se ha decretado el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble:

*SOLAR CON CASA, UBICADO EN LA MANZANA TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE, MARCADO CON EL NUMERO DOSCIENTOS VEINTISEIS DE LA CALLE CIENTO TREINTA Y UNO, DEL FRACCIONAMIENTO SAN NICOLAS DEL SUR, DE ESTA CIUDAD, CON UNA

SUPERFICIE DE CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS Y CON LOS LINDEROS SIGUIENTES: CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, QUE ES SU FRENTE MIDE OCHO METROS Y COLINDA CON LA CALLE CIENTO TREINTA Y UNO; AL SUR, MIDE OCHO METROS Y COLINDA CON EL PREDIO MARCADO CON EL NUMERO DOSCIENTOS VEINTISIETE DE LA CALLE CIENTO TREINTA Y TRES; AL ORIENTE, MIDE VEINTE METROS Y COLINDA CON EL PREDIO NUMERO DOSCIENTOS VEINTICUATRO DE LA CALLE DE SU UBICACIÓN Y AL PONIENTE, MIDE VEINTE METROS Y COLINDA CON EL PREDIO MARCADO CON EL NUMERO DOSCIENTOS". Inscrito a Folios CIENTO DIECISIETE del Tomo CIENTO SETENTA Letra "S" Volumen Primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de ONCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL de conformidad con el avalúo catastral del citado bien.

Se fijó para que tenga la licitación la audiencia del día DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, a las DIEZ HORAS, en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días; como ésta ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los veintitres días del mes de junio del año dos mil.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LICENCIADA MYRNA DEL SOCORRO
BUENFIL MORENO.

Publíquese los días 10,13 de julio y 2 de agosto del 2000.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha treinta y uno de marzo del año en curso, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judi-

cial del Estado, Licenciada en Derecho Rosalía Franco Flores, E. D., en el expediente número 562/99 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Licenciado JUAN CARLOS ZAPATA VILLALOBOS como apoderado General de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN antes BANCA SERFIN SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, en contra del señor EDWIN RIOS REYES, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

*Solar con casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana número doscientos cincuenta y nueve de la sección catastral veintitrés, marcado con el número CIENTO OCHENTA Y TRES DE LA CALLE DIECISIETE DEL FRACCIONAMIENTO Mulsay, que mide diez metros de frente por veinte metros de fondo. Superficie de doscientos metros cuadrados y con los linderos siguientes: al norte, con predio ciento ochenta y dos de la calle quince, al sur con la calle diecisiete, al Oriente, con predio ciento ochenta y uno de la calle diecisiete, al Poniente, con predio ciento ochenta y cinco de la calle diecisiete. Dicho predio obra inscrito a Folios doscientos quince del Tomo ciento sesenta "R", Volumen II de Urbanas del Libro Primero del Libro Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado predio de conformidad con el artículo 590 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, esto es la cantidad de NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga verificativo la licitación el día nueve de agosto del año en curso, a las diez horas y en el local de éste Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo catastral que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate; y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO
NOEMI CANDELARIA BURGOS LOEZA

Publíquese los días 10, 13 de julio y 2 de agosto del 2000.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha diecisiete de marzo del año en curso, dictado por la ciudadana Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosalía Franco Flores, E. D., en el expediente número 165/99, relativo al juicio extraordinario hipotecario promovido por el abogado JUAN JOSE PUERTO CASTILLO como apoderado de "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra del señor JOSÉ BASILIO PALMA LARA, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del PREDIO NUMERO DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE LETRA "A" DE LA CALLE VEINTISEIS DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATAN, mismo que se describe a continuación:

*Solar actualmente con casa, ubicado en la Localidad y Municipio de Motul, en la manzana nueve de la sección catastral cuarta, marcado con el número doscientos cincuenta y nueve letra "A" de la calle veintiséis; con la extensión de doce metros de frente por treinta y siete metros cincuenta centímetros de fondo, con una superficie regular de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados y los linderos siguientes: al norte predio doscientos cincuenta y nueve de la calle veintiséis; al sur, predio doscientos cincuenta y nueve letra "B" de la calle veintiséis; al oriente la calle veintiséis; y al poniente predio trescientos letra "E" de la calle diecinueve. Dicho predio obra inscrito a folios doscientos ochenta y uno del tomo doscientos dieciocho "P" volumen primero de urbanas del libro primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado inmueble, esto es la cantidad de VEINTIOCHO MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS, MONEDA NACIONAL, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 590 del código de procedimientos civiles del Estado.

Se fijó para que tenga verificativo la licitación en el local de este Juzgado, el día catorce de julio del presente año, a las nueve horas. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo catastral que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de las

personas que deseen enterarse de ellos, en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, expido el presente pregón. En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO

NOEMI CANDELARIA BURGOS LOEZA.

Publíquese los días 5, 10 y 13 de julio del 2000.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría

Remate.- Primera Almoneda

Se hace saber al Público en convocación de postores, que por auto de fecha veintitrés de mayo del año en curso, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada MARIA ESTHER ECHANOVE GONGORA, en el expediente número 506/999 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ como Apoderado de Banco Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, antes Multibanco Comermex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, en contra de los señores RUBEN HAITT ESCAMILLA y RITA HAYDE HERRERA AGUILAR DE HAITT, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"predio urbano ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana setecientos treinta y uno, de la sección catastral diez, marcado con el número CIENTO DIECINUEVE de la calle TRECE. (del conjunto Habitacional Privada Chuburná Norte, primera etapa), de Chuburná de Hidalgo, con una superficie de ciento sesenta y un metros setenta y nueve centímetros cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes: al Norte, mide ocho metros cuarenta y siete centímetros y colinda con el predio ciento veinte de la calle once letra "A"; al Sur, que es su frente, mide ocho metros treinta y cuatro centímetros y colinda con la calle de su ubicación; al Este, mide diecinueve metros veinticinco centímetros y colinda con el predio ciento diecisiete de la misma calle; al Oeste, mide diecinueve metros veinticinco centímetros y colinda con el predio ciento veintiuno de la misma calle".

Dicho predio obra inscrito a folios TRESCIEN-TOS SETENTA del tomo SESENTA Y TRES letra "H", Volumen I de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.

Servirá de base para el remate la cantidad de CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS, CON SETENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, como valor catastral de aludido inmueble.

Se fijó para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día CATORCE DE JULIO del presente año, a las NUEVE horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada y que servirá de base para ello. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, como está mandado en autos, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los veintidós días del mes de Junio del año dos mil.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

**LICENCIADA LINA MARGARITA VAZQUEZ
PAREDES.**

Publíquese los días 5, 10 y 13 de julio del 2000.

FE DE ERRATAS

En la edición del Diario Oficial del Gobierno del Estado, correspondiente al día lunes 10 de julio del año en curso (Núm 29,170), en lo relativo a un pregón de remate del Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, se cometió la errata que a continuación se señala:

En la página 62, columna derecha, línea 10

Dice:

.... expido este pregón en el

Debe decir:

.... expido este pregón en la

Mérida, Yucatán, a 12 de julio del 2000.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha veinticuatro de mayo del año dos mil, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente relativo al

Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el Abogado JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ y continuado por el Abogado CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ como apoderados de BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO, BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA, DE CAPITAL VARIABLE en contra de SERGIO IVAN PEREZ SEGOVIA, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"Solar sin casa, ubicado en la manzana cuatrocientos nueve de la sección catastral catorce, de la ciudad de Mérida, marcado con el número ciento setenta y tres letra "A" de la calle veintiséis "D" de la colonia Chuburna de Hidalgo, con ocho metros de frente por veinte metros cincuenta centímetros de fondo, de figura irregular, con una superficie de ciento sesenta y cuatro metros cuadrados y los linderos siguientes: Al Norte, con el predio ciento setenta y tres de la calle veintiséis "D", al Oriente, con la calle de su ubicación, al Sur con predio ciento setenta y cinco de la calle veintiséis "D"; y al Poniente, con predio de Manuel Heredia, según sus títulos". Dicho predio se encuentra inscrito a folios doscientos noventa y nueve del tomo doscientos doce "P", del Volumen Segundo del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de OCHO MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, avalúo catastral del citado inmueble.

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día ocho de agosto del año en curso, a las doce horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de OCHO MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, avalúo catastral del citado inmueble, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y como está mandado, expido este pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los quince días del mes de junio del año dos mil.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO
RITA ELVIRA ORTIZ NOH.

Publíquese los días 10, 13 de julio y 2 de agosto de 2000.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocatoria de postores que por auto de fecha diez de marzo del año en curso, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaría de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona, en el expediente número 381/98, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los LICENCIADOS JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, como apoderados de BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL; ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, en contra de los señores JUAN ANDRES HERNANDEZ PEREZ Y MARIA DEL SOCORRO ALDABA ESCALERA; se decretó el remate en Pública Subasta y Primera Almoneda del bien inmueble siguiente:

"Terreno ubicado en esta ciudad de Mérida, en la manzana ochenta y uno de la sección catastral veintitrés, marcado con el número CUATROCIENTOS CUATRO de la calle CINCUENTA Y NUEVE "B" del FRACCIONAMIENTO YUCALPETEN, que mide ocho metros de frente por veinte metros de fondo, superficie de ciento sesenta metros cuadrados, de figura regular y linda: al Norte, con la calle cincuenta y nueve "B"; al Oriente, el predio número cuatrocientos dos de la calle cincuenta y nueve "B"; al Sur, con los predios números trescientos setenta y nueve y trescientos ochenta y uno ambos de la calle cincuenta y nueve "B" Interior; y al Poniente, con el predio número cuatrocientos seis de la calle cincuenta y nueve "B". Dicho inmueble se encuentra inscrito a Folios doscientos sesenta y cinco, del Tomo sesenta y cinco "H", Volumen Segundo de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de nueve mil cuatrocientos cuarenta pesos, moneda nacional, de acuerdo a lo establecido en la cláusula décimo quinta último párrafo del contrato Hipotecario.

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación en el local de este Juzgado, la audiencia del día ocho de agosto del año en curso, a las diez horas. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes citada, que servirá de base para el remate. Los autos paran

en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado por tres veces de tres en tres días, como está ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Yucatán, a los siete días del mes de julio del año dos mil.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

**LICENCIADA EN DERECHO
ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.**

Publíquese los días 13 de julio, 2 y 7 de agosto del 2000.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha diez de marzo del año en curso, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado RAUL CANO CALDERON, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA, en el expediente número 029/99 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por LUIS ENRIQUE GARCIA BERT Y/O JAVIER JESUS RIVERO RAMIREZ Y/O ARTURO MILLET REYES como apoderado de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN en contra de JORGE SAMUEL XOOL PAT Y MARIA INES AVALOS GARCIA, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"predio ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, marcado con el número SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS de la calle SESENTA Y TRES LETRA "C" de la Colonia EMILIO PORTES GIL, con diez metros de frente por veinte metros de fondo, con una superficie de doscientos metros cuadrados y las medidas y colindancias siguientes: al Norte, mide diez metros y colinda con la calle de su ubicación; al Sur, mide diez metros y colinda con el predio número seiscientos cincuenta y uno de la calle dieciocho; al Oriente mide veinte metros y colinda con el predio seiscientos noventa y cuatro de la calle de su ubicación y al poniente, mide veinte metros y colinda con el predio número seiscientos noventa y ocho de la misma calle". Dicho predio

obra inscrito a folios cuatro del tomo doce "X" del Libro Primero de Urbanas del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado predio, siendo éste por la cantidad de VEINTITRES MIL TRESCIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL.

Fijase para que tenga verificativo la licitación la audiencia del día once de agosto del año en curso a las diez horas, en el Local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, como está mandado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

**LICENCIADA EN DERECHO
ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.**

Publíquese los días 13 de julio, 2 y 7 de agosto del 2000.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha diez de marzo del presente año, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona, en el expediente número 1343/97 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los LUIS ENRIQUE GARCIA BERT Y/O JAVIER JESUS RIVERO RAMIREZ Y/O ARTURO MILLET REYES como Apoderados de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, en contra del señor GABRIEL MARTIN VARGAS VALLADARES; se decretó como fecha y hora para el remate en Pública Subasta y Primera Almoneda del bien inmueble siguiente:

"Solar con casa, ubicado en la manzana "H" marcado con el número DOSCIENTOS SESEN-

TA Y UNO de la calle CIENTO TREINTA Y SIETE del fraccionamiento San Nicolás del Sur, de esta Ciudad, con una superficie de ciento sesenta metros cuadrados y con los linderos siguientes: al Norte, mide ocho metros y colinda con el predio marcado con el número doscientos sesenta de la calle ciento treinta y cinco; al Sur, que es su frente mide ocho metros y colinda con la calle ciento treinta y siete; oriente mide veinte metros y colinda con el predio marcado con el número doscientos cincuenta y nueve de la calle de su ubicación. Y al Poniente mide veinte metros y colinda con el predio marcado con el número doscientos sesenta y tres de la calle de su ubicación. Dicho predio obra inscrito a folios doscientos noventa y siete del Tomo noventa y siete V, volumen Segundo de Urbanas del Libro Primero de Urbanas del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de VEINTE MIL DOSCIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL, siendo dicha cantidad el avalúo pericial del citado inmueble.

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación en el local de este Juzgado, la audiencia del día nueve de agosto del año en curso, a las diez horas. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes citada que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado por tres veces de tres en tres días como está ordenado, expido el presente pregón de remate en la ciudad de Mérida, Yucatán a los seis días del mes de julio del año dos mil.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO
ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.

Publíquese los días 13 de julio, 2 y 7 de agosto del 2000.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha tres de abril del año en curso, dictado por la ciudadana Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosalía Franco Flores, E. D., en el expediente número

27/99, relativo al juicio extraordinario hipotecario promovido por el abogado JUAN JOSE PUERTO CASTILLO como apoderado de "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de la señora LUCILA DIAZ ESPINOSA, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del PREDIO NUMERO OCHENTA Y DOS DE LA CALLE DOCE DEL FRACCIONAMIENTO LAS AGUILAS DE ESTA CIUDAD, mismo que se describe a continuación:

"Solar sin casa, ubicado en esta Ciudad y Municipio de Mérida, en la manzana ciento noventa de la sección catastral catorce, marcado con el número ochenta y dos de la calle doce del fraccionamiento Las Aguilas de esta Ciudad; con la extensión de ocho metros de frente por veinte metros de fondo, superficie de ciento sesenta metros cuadrados y los linderos siguientes: al poniente la calle doce; al norte el predio número ochenta de la calle doce; al sur el predio número treinta y ocho de la calle treinta y siete "C"; al oriente la calle de por medio y las bodegas del enlace". Dicho predio obra inscrito a folios trescientos ochenta del tomo noventa "D" volumen primero de urbanas del libro primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado inmueble, esto es la cantidad de DIEZ MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS, MONEDA NACIONAL, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 590 del código de procedimientos civiles del Estado.

Se fijó para que tenga verificativo la licitación en el local de este Juzgado, el día nueve de agosto del presente año, a las once horas. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo catastral que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos; en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, expido el presente pregón. En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO
NOEMI CANDELARIA BURGOS LOEZA

Publíquese los días 13 de julio, 2 y 7 de agosto del 2000.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha quince de junio del año dos mil, dictado por la Juez del conocimiento, Abogada LUISA E. "LIZAMA MARTINEZ DE PEREIRA, en el expediente número 1221/98 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por FERNANDO JOSE METRI CASTILLO, como endosatario en procuración de la señora LAURA HERNANDEZ HERNANDEZ en contra de "PROMOTORA PENINSULA EL OLVIDO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, se fijó como nueva fecha para el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien:

1. "FRACCION NUMERO DOCE.- Predio semi-urbano baldío denominado "TANQUILA, LOTE DOCE ubicado en la carretera Majahual-Xcalak, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte, en noventa y un metros, con la fracción once del mismo predio; al sur, en ochenta y nueve metros, con la fracción trece del mismo predio; al este, en veinte metros, con zona marítima federal; y al oeste, en veinte metros, con terrenos nacionales: Superficie ochocientos cincuenta metros cuadrados".

2.- "FRACCION NUMERO TRECE.- Predio semi-urbano baldío denominado "TANQUILA" LOTE TRECE, ubicado en la carretera Majahual-Xcalak, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, con las medidas y colindancias siguientes: al Norte, en ochenta y nueve metros, con la fracción doce del mismo predio; al sur en ochenta y seis metros, con la fracción catorce del mismo predio; al este, en veinte metros, con la zona marítima federal; y al oeste, en veinte metros, con terrenos nacionales. Superficie ochocientos cincuenta metros cuadrados".

3.- "FRACCION NUMERO CATORCE.- Predio semi-urbano baldío denominado "TANQUILA" LOTE CATORCE, ubicado en la carretera Majahual-Xcalak, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, con las medidas y colindancias siguientes: Al norte, en ochenta y seis metros, con la fracción trece del mismo predio; al sur, en ochenta y tres metros, con la fracción quince del mismo predio; al este, en veinte metros, con la zona marítima federal; y al oeste, en veinte metros, con terrenos nacionales. Superficie ochocientos cincuenta metros cuadrados".

4.- "FRACCION NUMERO QUINCE.- Predio semi-urbano baldío denominado "TANQUILA" LOTE QUINCE, ubicado en la carretera Ma-

jahual-Xcalak, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, con las medidas y colindancias siguientes: al norte, en ochenta y tres metros, con la fracción catorce del mismo predio; al sur, en ochenta y un metros, con la fracción dieciséis del mismo predio; al este, en veinte metros, con la zona marítima federal; y al oeste, en veinte metros, con terrenos nacionales. Superficie ochocientos cincuenta metros cuadrados."

5.- "FRACCION DIECISEIS.- Predio semi-urbano baldío denominado "TANQUILA" LOTE DIECISEIS, ubicado en la carretera Majahual-Xcalak, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, con las medidas y colindancias siguientes: al norte, en ochenta y un metros, con la fracción quince del mismo predio; al sur, en setenta y nueve metros; con la fracción diecisiete del mismo predio; al este, en veinte metros, con zona marítima federal; y al oeste, en veinte metros, con terrenos nacionales. Superficie ochocientos cincuenta metros cuadrados".

Los derechos y acciones que como fideicomisaria corresponden a la persona moral respecto de las fracciones de terreno antes descritas obran inscritos bajo los números del 52 al 56, a fojas de la trescientos ochenta y siete a la cuatrocientos dos del tomo CLVII, de la sección I del Libro primero, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Chetumal, Quintana Roo.

Servirá de base para el remate el avalúo pericial global la cantidad de \$225,000.00 (DOS-CIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL).

Se fijó para que tenga lugar la licitación el día nueve de agosto del año dos mil a las once horas en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de las cantidades antes mencionadas que servirá como base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de nueve días; expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los veintinueve días del mes de junio del año dos mil.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA MARGARITA
AYORA HERRERA

Publíquese los días 13 de julio, 2 y 8 de agosto del 2000.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.****Secretaría.****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha CINCO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre de Toledo en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la Licenciada GRETY DEL CARMEN MORENO PENICHE DE ESPINOSA como endosatária en procuración de JOSE LUIS KU MONTEJO en contra de LUIS G. CHAN PECH, se ha decretado el remate en pública subasta y primera almoneda del bien siguiente bien:

"Solar con casa de bloques y concreto, ubicado en la localidad y Municipio de Umán, Yucatán, del cuartel dos manzana cincuenta y seis de la unidad habitacional San Lorenzo, marcado con el número ciento quince de la calle treinta y nueve con la extensión de siete metros de frente, por quince metros de fondo y una superficie de ciento cinco metros cuadrados y los linderos siguientes: al Sur, la calle treinta y nueve; al Norte, predio ciento catorce de la calle treinta y siete; al Oriente, predio ciento trece de la calle treinta y nueve y al Poniente, predio ciento diecisiete de la calle treinta y nueve". Inscrito a folios TRESCIENTOS CUATRO del Tomo SETENTA Y NUEVE letra CH Volumen Segundo de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado predio por la cantidad de VEINTE MIL PESOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día SIETE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, a las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de nueve días como está ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil.

**LA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LICENCIADA MYRNA DEL SOCORRO BUEN-
FIL MORENO.**

Publíquese los días 3, 7 y 13 de julio del 2000.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.****AL CIUDADANO****ALFONSO NAVARRO RIVERA****DOMICILIO IGNORADO.**

En el cuaderno de prueba de confesión del señor ALFONSO NAVARRO RIVERA ofrecido por la ciudadana Irma Ofelia Solís Cuevas en el expediente número 1101/98, relativo al Juicio Ordinario Civil de Pérdida de la Patria Potestad promovido por la oferente de la prueba en contra del confesante; la Juez del conocimiento ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente:

"Mérida, Yucatán, a veintiséis de junio del año dos mil. VISTOS: Por presentada la Ciudadana Irma Ofelia Solís Cuevas con su memorial de cuenta, y como solicita y atento el estado que guarda el presente procedimiento, cítese nuevamente por medio de cédula al señor ALFONSO NAVARRO RIVERA, para que el día siete de agosto del año en curso a las doce horas comparezca al local de este Juzgado a fin de absolver las posiciones que en sobre cerrado le han sido articuladas, con el apercibimiento de que de no comparecer personalmente a confesar sin justa causa, será declarado confeso al tenor de aquellas posiciones que previamente fueren calificadas de legales; resérvese en el secreto del Juzgado el sobre cerrado exhibido. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Julia Beatriz Capetillo Campos, ante la fe de la Secretaría de acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Amelga María Herrera Moguel. Lo certifico. J. CAPETILLO C. A. HERRERA M. RUBRICAS".

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado, procedo a hacer la notificación, citación y apercibimiento ordenados en el proveído que antecede, por medio de tres publicaciones consecutivas que deberán hacerse en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico Diario de información de los que se editen en esta Ciudad.

Mérida, Yucatán, a 4 de julio de 2000.

LA ACTUARIA.**LICENCIADA EN DERECHO
RILMA D. BRAGA GONZALEZ.**

Publíquese los días 12, 13 y 14 de julio del 2000.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.****C. MIRNA LUCY PEREZ LOPEZ.****DOMICILIO IGNORADO**

En el expediente número 26/2000, relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el señor Fernando del Carmen Cámara, alias, Fernando del Carmen Cámara Perera, en contra de la señora Mirna Lucy Pérez López, la Juez del conocimiento ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente:

*** JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR.**

Mérida, Yucatán, a veintitrés de mayo del año dos mil.

Vistos: Tiénese por recibido del Director de la Policía Judicial del Estado, Comandante Henry Boldo Osorio y del Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Protección y Vialidad en el Estado, Licenciado Vicente Alberto Cobá Suárez, sus oficios números 311/2000 y 2405/000, de fechas veinticuatro y veintisiete de abril del año en curso, respectivamente, haciendo las manifestaciones a que se contraen en los mismo; acumúlense a sus antecedentes para todos los efectos legales que procedan; en tal virtud y atento el estado del procedimiento, tiénese por presentado al señor Fernando del Carmen Cámara, alias, Fernando del Carmen Cámara Perera con su escrito presentado ante este Juzgado el siete de diciembre del pasado año, certificados del Registro Civil y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Ordinario Civil de Divorcio, en contra de la señora Mirna Lucy Pérez López, por los motivos y para los fines que indica; con fundamento en los artículos 545, 546 y 548 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuesta; en tal virtud, córrase traslado de la demanda a la demandada Mirna Lucy Pérez López, con entrega de las copias simples exhibidas debidamente cotejadas, emplazándola para que la conteste dentro del término de cinco días; por presentadas y ofrecidas las pruebas que relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad; respecto de las medidas provisionales que establece el artículo 199 del Código Civil del Estado, resérvense para ser dictadas en su oportunidad. Y por cuanto se asegura que la demandada es de domicilio ignorado, hágasele la notificación de este proveído como dispone el artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

Finalmente, notifíquese el inicio de este proveído a la Procuradora de la Defensa del Me-

nor y la Familia en el Estado, para los efectos a que haya lugar. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Narcisa Estela Marina Flores, ante la fe de la Secretaría de Acuerdos que autoriza, Licenciada Irma Concepción Pech Martínez. Lo certifico. NARCISA E. MARINA F.- I. PECH M.- RUBRICAS."

Y por cuanto se asegura que es Usted de DOMICILIO IGNORADO, le hago en consecuencia la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el proveído que inmediatamente antecede por medio de su publicación por tres veces consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico, Diario de los que se editan en ésta ciudad, en la inteligencia de que las copias simples de la demanda y sus anexos se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Mérida, Yucatán, a dos de junio del año dos mil.

LA ACTUARIA

LICENCIADA EN DERECHO.
ANGELITA LORRAINE SOSA GONZALEZ

Publíquese los días 12, 13 y 14 de julio del 2000.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

JOSE MARTIN GARZON MARROQUIN y LETICIA JIMENEZ DIAZ.
DOMICILIO IGNORADO.

En el expediente número 1471/93 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Licenciado LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO y continuado por el Licenciado EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA como Apoderado de "BANCA SERFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO antes, después SOCIEDAD ANONIMA, ahora "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, en contra de los señores JOSE MARTIN GARZON MARROQUIN y LETICIA JIMENEZ DIAZ, la ciudadana Juez del Conocimiento ha dictado unos proveídos del tenor literal siguiente:

"Mérida, a diecisiete de junio de mil novecientos noventa y tres.

Vistos: en mérito de la copia fotostática debidamente certificada por Notario Público exhibi-

da, reconócese al señor LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO su carácter de apoderado de "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, antes Sociedad Nacional de Crédito, con todas sus legales consecuencias, y con tal personalidad se le tiene por presentado con su memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en juicio extraordinario hipotecario en contra de JOSE MARTIN GARZON MARROQUIN y LETICIA JIMENEZ DIAZ en cobro de las siguientes prestaciones: a) la cantidad de cuarenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y siete nuevos pesos con treinta centavos, moneda nacional, en concepto de capital; b) la cantidad de seis mil seiscientos ochenta nuevos pesos sesenta y siete centavos, moneda nacional, en concepto de intereses normales u ordinarios calculados al tipo pactado, hasta el día veintiocho de febrero del año en curso; c) la cantidad de un mil setecientos treinta nuevos pesos con setenta y cuatro centavos, moneda nacional, en concepto de intereses moratorios calculados al tipo pactado causados hasta el día veintiocho de febrero del año en curso; d) los intereses normales y moratorios que se sigan venciendo hasta la liquidación total de adeudo, causados a los tipos pactados; e) la cantidad de setecientos setenta y cuatro nuevos pesos con noventa y tres centavos, moneda nacional, en concepto del importe de las primas de seguros contra riesgo y de vida o invalidez, de acuerdo a lo pactado en el contrato de referencia, calculadas hasta el día veintiocho de febrero del año en curso, más las que se sigan causando hasta la total liquidación del adeudo; f) las costas y gastos del presente procedimiento. Con fundamento en los artículos 584 y 585 del Código de Procedimientos Civiles del Estado y 68 y 72 de la Ley de Instituciones de Crédito, se acepta la demanda en la vía y forma propuestas; y como dispone el artículo 586 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado y a fin de que en el predio hipotecado no se practiquen embargos, tomas de posesión, diligencias precautorias y cualesquiera otras que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en él adquiridos por la parte actora, se declara sujeto a juicio hipotecario el predio número ciento diecinueve de la calle nueve del fraccionamiento Mulsay de esta ciudad. Expidase copia certificada de este proveído y remítase al Director del Registro Público de la Propiedad del Estado, a fin de que a costa del promovente sea inscrito en los libros de dicha Oficina; se decreta el secuestro del citado bien hipotecado; tiénese por designado como depositario de dicho bien al señor WILLIAM TAPIA PECH y hágasele saber su designación para los efectos legales correspondientes, sin necesidad de otorgar fianza en los términos de

la cláusula vigésima primera del contrato motivo de este juicio; córrase traslado de la demanda a los demandados con entrega de las copias simples exhibidas debidamente cotejadas, emplazándolos para que dentro del término de tres días la contesten; tiénese por presentadas y ofrecidas las pruebas que el actor relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada Miriam de Jesús Cámara Patrón. Lo certifico. - M. CAMARA PATRON. - MARGARITA A. H. - RUBRICAS".

"Mérida, Yucatán, a veintiséis de agosto de mil novecientos noventa y nueve.

Vistos: como solicita EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA en su memorial de cuenta y atenta la razón invocada, y por cuanto se asegura que los demandados JOSE MARTIN GARZON MARROQUIN y LETICIA JIMENEZ DIAZ es de domicilio, hágasele la notificación, traslado y emplazamiento ordenado en el proveído dictado en este juicio con fecha diecisiete de junio de mil novecientos noventa y tres, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editen en esta ciudad de Mérida. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Margarita Ayora Herrera. Lo certifico. - LUISA E. LIZAMA M. DE P. - MARGARITA A. H. - RUBRICAS".

Y por cuanto se asegura que ustedes son de domicilio ignorado les hago la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el primer proveído y la notificación del segundo por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad, haciéndoles saber que las copias simples de la demanda se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Mérida, Yucatán, a 09 de septiembre de 1999.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO RODOLFO FELIPE AGUILAR AVILA.

Publíquese los días 12, 13 y 14 de julio del 2000.

IMPRESO EN LOS TALLERES GRAFICOS DEL SUDESTE, S.A. DE C.V.